

UN PROBLEMA REAL

La disolución de la Compañía de Jesús plantea un problema real y apremiante en el orden de la enseñanza. Ya se ha percatado de ello el Gobierno, por cuanto se ha apresurado a dictar una disposición encargando a los directores de los Institutos que con el personal que consideren conveniente continúen la labor docente en los edificios destinados hasta ahora a tales fines por la Compañía de Jesús.

Este decreto nos dará idea del estudio y de la meditación que suelen preceder a las más graves y delicadas cuestiones de Gobierno. Sorprender no sorprenderá a nadie semejante procedimiento, porque a raíz de llevar al texto constitucional la prohibición absoluta de que las Ordenes religiosas se dediquen a la enseñanza, el Gobierno tuvo que salir al paso de posibles daños irreparables, ordenando que todos los religiosos dedicados a la enseñanza continuasen al frente de sus centros. Y como ejemplo elocuentísimo de ligereza e impremeditación está la cuestión batallona de la reforma agraria, no abordada aún después de infinidad de proyectos, anteproyectos, contraproyectos y ponencias, que fueron otros tantos motivos de alarma para unos, de promesas disolventes para otros y de intranquilidad para todos.

Con la disolución de la Compañía de Jesús se siguió en cierto modo este método tan pintoresco, que está contribuyendo a dar fisonomía propia a la nueva situación política española. Y ahora se intenta una solución que repugnará, seguramente, a las conciencias católicas. En este problema de la enseñanza habrá que refirir una de las más rudas batallas, porque es el baluarte más firme de la España católica. El laicismo en la enseñanza será para nuestros prohombres la última conquista del pensamiento moderno. Pero nosotros concedemos más autoridad en estas materias a hombres eminentes como Guizot, ministro que fué de Instrucción pública en Francia; Portalis, célebre jurista francés; Gladstone, jefe que fué del partido liberal de Inglaterra, y Washington, el primer presidente de los Estados Unidos, del que son las siguientes palabras: "Por mucho que se conceda al influjo de una educación refinada en los espíritus de un temple peculiar, la razón y la experiencia nos prohíben esperar que la moralidad pueda existir excluyendo los principios de la Religión."

PRENSA EXTRANJERA

Los soviets no reconocen el Pacto de no agresión

Carlos Richet, dedica el fondo de "Le Matin" del jueves a la declaración concreta de los soviets de no reconocer el pacto de no agresión que tienen firmado con Francia, Polonia y Rumania.

Un juicioso filósofo, dice Richet, ha sostenido con razón, que no es posible ningún estado social sino guarda absoluto respeto a la fe jurada. Y cuando se firma un contrato entre dos pueblos el honor de esos dos pueblos queda incorporado a su cumplimiento.

Recuerda el acto realizado por el embajador de Inglaterra en la memorable entrevista que en agosto de 1914, antes de la guerra se celebró en Berlín y en la que declaró en nombre de su Gobierno, que el honor de Inglaterra estaba vinculado al respeto que guardase al tratado que habían firmado y que garantizaba la neutralidad de Bélgica.

Y Rusia acaba de declarar demasiado formalmente que no se consideran obligados a cumplir con los compromisos contraídos por sus potencias capitalistas o burguesas, cualquiera que sea el pacto firmado por aquéllas.

Lo mismo que en tiempos zaristas—afirma Carlos Richet—la diplomacia rusa está tachada de venalidad y de engaño. Para su política lo mismo interior que exterior, los soviets han realizado un verdadero milagro: "Hicieron que se echase de menos el régimen zarista."

Una propaganda insensata que se apoya en fusilamientos y deportaciones, fuerza a los "moujiks" y a los intelectuales a plegar de votamente la rodilla ante la imagen de Lenin o ante los verdugos de Stalin, como antaño lo hacía y en idéntica devoción ante los íconos y ante el Zar.

Gracias a las artimañas de la Gepeon y de Tcheka, viven ahora sin "sus revueltas", pero con su hambre y con su miseria. Nunca todavía ha registrado la historia tan colosal servilismo material y moral, todo junto.

La Europa Occidental, noble heredera de la gloriosa civilización griega y romana no tiene derecho a estar sometida a este puñado de malhechores que a pesar de los clamores de pacifismo y de desarme, preparan contra ella un ejército formidable de cinco millones de soldados rojos.

Ese tratado con apariencia de legalidad que ahora no se reconoce contribuirá al aplastamiento del pobre pueblo ruso. Todo hace esperar, sin embargo, que el Parlamento defenderá sagrados derechos de Francia y sabrá oponerse a esta aberración.

POLONIA Y ALEMANIA

El periódico gubernamental "Kurier Poranny", de Varsovia escribe:

"El pacto polonés-soviético puede influir en las relaciones de la República polonesa con el Reich.

Si encuentra una garantía al oriente le será más fácil a Polonia defenderse contra los proyectos agresivos de Alemania.

Se vislumbra, no obstante, la misma posibilidad de un pacto de no agresión entre Alemania y Polonia.

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— En La Argañosa un hombre es arrollado y muerto por un carro.— Una Comisión de obreros visitaron al gobernador para preguntar le que requisitos se exigen para trasladarse a trabajar a Fernando Poo.— El gobernador citó al dueño de la mina Caudal para tratar del conflicto planteado por los obreros.— El gobernador tiene citados a los representantes de la empresa y de los obreros y al delegado regional del trabajo para solucionar el conflicto de la Fábrica de Moreda de Gijón.— Amplio y animado debate en la sesión municipal de ayer sobre el hundimiento de unas escuelas.— Los farmacéuticos, en la asamblea de ayer, anuncian para el lunes el cierre.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— En Nueva (Llanes) ocurre un accidente automovilístico que cuesta la vida a una persona y heridas graves a otra.— Un joven muerto en Laviana por asfixia en una mina de Barredos.— Hay en principio una fórmula de arreglo para el conflicto de la Fábrica de Moreda y Gijón.— Parece que los obreros aceptarán la revisión de los salarios.— Se celebrará una asamblea.— Quedó resuelto el conflicto tranviario de Avilés.— Hoy o mañana, se reanuda el servicio.

DE TODA ESPAÑA.— Más detenidos en Sevilla al "Buenos Aires".— Escandaloso robo de aceitunas y de higos en Córdoba.— La minoría socialista ve con agrado que el proyecto de reforma agrario sea llevado rápidamente a la Cámara.— El martes empezará a discutirse la ley de divorcio.— Se espera la llegada al puerto de Barcelona de un barco procedente de Sevilla en donde vienen unos tantos detenidos.— En Sevilla se dice que para el lunes se declarará la huelga general, como protesta por haber detenido y deportado a varios obreros.— Hoy, sábado, saldrá para Andalucía el ministro de Obras Públicas.— El ministro de Agricultura publicará en la "Gaceta" una disposición relacionada con las existencias de trigo y harinas.— Comienza la interpelación sobre el decreto disolviendo la Compañía de Jesús.— En Cuatro Caminos un grupo de obreros apedrea a la Guardia civil.

CONFERENCIA DE SAINZ RODRIGUEZ

El martes en Acción Nacional

El próximo martes, a las siete de la tarde, en Acción Nacional de Oviedo (Doctor Casal, 7), dará una conferencia el cultísimo catedrático de la Universidad Central, don Pedro Sáinz Rodríguez.

Se trata de uno de los valores más positivos de la intelectualidad española. Tanto, que son muchos los que aseguran que muerto Bonilla San Martín, Sáinz Rodríguez es el heredero de Menéndez Pelayo.

Por todo esto, la conferencia del diputado por Santander, ha despertado mucho interés.

EL DISCURSO DE BUYLLA

El texto que reparte con atentos B. L. M. a los amigos no concuerda con el del "Diario de Sesiones"

Sentimos tal admiración por el ex joven diputado don José Buylla, que hemos leído dos veces el discurso que pronunció en el Congreso sobre las fábricas militares, problema que sin duda el señor Buylla—abogado de profesión—conoce tan a fondo como cualquier artillero las cuestiones de Derecho. Lo hemos leído una vez en el texto que él reparte profusamente entre los amigos con atento B. L. M. y otra en el Diario de sesiones.

Y nos hemos armado un lío regular porque no concuerdan ambos textos. Sin duda en el calor de la improvisación se le olvidaron al señor Buylla algunos conceptos que incluyó después en el discurso que se reparte a domicilio. Y en la misma improvisación se le escapó alguna cosa que después suprimió en la edición popular. Inconvenientes de la improvisación a la que tan aficionado es el señor Buylla, del que recordamos discursos maravillosos entre ellos uno que pronunció en unos juegos florales y con el cual nos recordaba un poco la oratoria de Joaquín Costa.

He aquí uno de los párrafos que trae el discurso que se reparte a domicilio:

"Y yo por mi parte, señor ministro, he de decirle que después de estudiar con todo detenimiento el proyecto coincido en absoluto con lo que por intuición pensaban los armeros ya que tal consorcio no responde ni a la realidad de las industrias ni a un deseo de abaratamiento en la producción". (Este párrafo no figura en el Diario de Sesiones).

Otros dos párrafos:

"La misma fábrica de Oviedo aunque más apta más completa y moderna, como el fusil que fabrica ya esta anticuado y se precisa su renovación, resulta, también inadecuada, y una y otra inapropiadas para dedicarse a otra fabricación que no sea la de armas hasta el punto que sería preciso gastar en ellas más de 20.000.000 de pesetas para que pudieran ponerse en condiciones de fabricar industrialmente otras manufacturas en competencia con la industria privada en la hipótesis de que esta competencia fuese lícita, hipótesis que, desde luego, yo niego y combato".

"Claro está que en estas fabricaciones como en otras se puede hacer todo, pero no en aquellas condiciones de economía y baratura que exige la industria moderna para que resulte a un precio económico. Es to solo puede alcanzarse con la elaboración en serie y para esto no están preparadas por lo que a manufactura y construcción de productos que no sean armas ninguna de estas dos fábricas".

(No figuran en el Diario de sesiones).

Tampoco en el Diario de sesiones figura lo siguiente:

"El segundo error es suponer que las fábricas sean todas similares porque es notoria la diferencia que existe entre la pirotécnica y fabricación de pólvora y explosivos con la de Toledo y aún esta misma con las de Oviedo y Trubia. Es más en el concepto de fábrica no existe más que la de Trubia, porque es

la única donde entra el mineral por una puerta y por la otra sale el producto acabado, las otras solo hacen transformar las materias que ya reciben elaboradas, y por eso, más que fábricas son verdaderos talleres.

Esta fábrica no podría competir jamás con la industria civil porque tiene muchos millones de gastos generales que recargarían necesariamente la mano de obra.

En la de Oviedo solo podría producirse como construcción civil herramientas y si han hecho otras obras como reconstrucción de automóviles, etc, no puede decirse que con los elementos actuales puedan realizar estas obras en condiciones de economía para luchar con la empresa privada.

Es cierto, señor ministro, que estas Fábricas de Oviedo y Trubia han sufrido un colapso estos últimos años debido más que a otra cosa a la competencia que el mismo Estado les produjo encargando a Construcciónes Navales, obras que esta misma entidad mandaba después hacer a Trubia, por lo que resulta que el Estado pagaba a un mayor precio a Construcciónes Navales lo que Trubia había fabricado".

En un párrafo que termina hablando de que de las Fábricas militares salen maestros, armeros, añade en el discurso destinado al público:

"tan solicitados y admirados en España y aún en el extranjero". (No lo encontramos en el Diario de Sesiones).

En otro párrafo que termina con las palabras República de trabajadores, añade, sin que lo veamos en el Diario de Sesiones:

"en donde se debe a éstos la máxima consideración ya que aun que se llame así hay que reconocer que son muy pocos los que en nuestro país trabajan. (Aplausos)".

Y aún hay otros párrafos que hemos tenido la satisfacción de leer aquí, en Oviedo, sin que previamente los hayan oído los diputados en el Congreso. Pero como contrapartida hay este otro en el Diario de Sesiones, que no encontramos en la edición popular del discurso. Dice así:

"Y si eso para al Consorcio, sin hacer que sigan las escuelas de aprendices y sin que continúe formándose ese cuerpo de armeros, se convertirán en fábricas como la de Duro Felguera, como la de Mieres, como la de Moreda, como la de Altos Hornos, con las que va a sostener una competencia injusta, en las que solo se atiende al lucro, con olvido absoluto de esa labor pedagógica, de esa labor de enseñanza, la más simpática, la más caritativa y la más patriótica que puede llevarse a cabo."

Hay que suspender de empleo y sueldo a todos los taquígrafos del Congreso.

EL QUE SUSCRIBE

EMPEZAMOS HOY A PUBLICAR LA INTERESANTE NOVELA DE ALBERTO RISCO, S. J. "CLAVELES DE SEVILLA"

ESTRENO DE "PAPA SOLTERON" EN EL PRINCIPADO

"PAPA SOLTERON".—(Marion Davies).— Lord Basil nunca se ha ocupado de sus tres hijos, que anan el mundo. La vejez se le ha echado encima y encerrado en su castillo, se siente demasiado solo. Es ahora cuando se acuerda de que sus hijos existen, por lo que encarga a su joven abogado el buscarlos y llevarlos a su lado.

Dos hermanas y un hermano, son los nuevos huéspedes del castillo. El viejo papá, no sabe de momento dominar su genio y los muchachos se asustan. Por fin, Tony, la bella Tony, va encargándose de hacerlo cariñoso y sumiso. Por fin todos son felices, el padre adora a sus hijos y sus hijos le adoran a él.

La dicha poco dura. Una de las hijas, gran cantante, prefiere marcharse a cumplir unos contratos. El hijo también se mar-



cha. Queda Tony, la celososa Tony, que la noche en que aquéllos dos se van, por aquel que para ella siempre fué un hermano, se entera que no es hija de Lord Basil. Su auténtica hija ha muerto. Y es precisamente el día que esto sucede cuando Lord Basil se conforma a quedarse solo con la hija que más quiere. Y es precisamente el día que el abogado de Lord Basil y ella se han prometido.

Decide ocultar la historia que viene a destruir su felicidad y la del "Papá Solterón"...mas la justicia interviene y descubre a la

impostora. El padre de momento no comprende el por qué Tony ocultó la noche antes su triste descubrimiento. Tiene que sobrevenir un accidente de aviación para convencerse de que Tony será su hija, porque desde el primer momento que le conoció como padre le ha querido ella, y como padre le ha querido él.

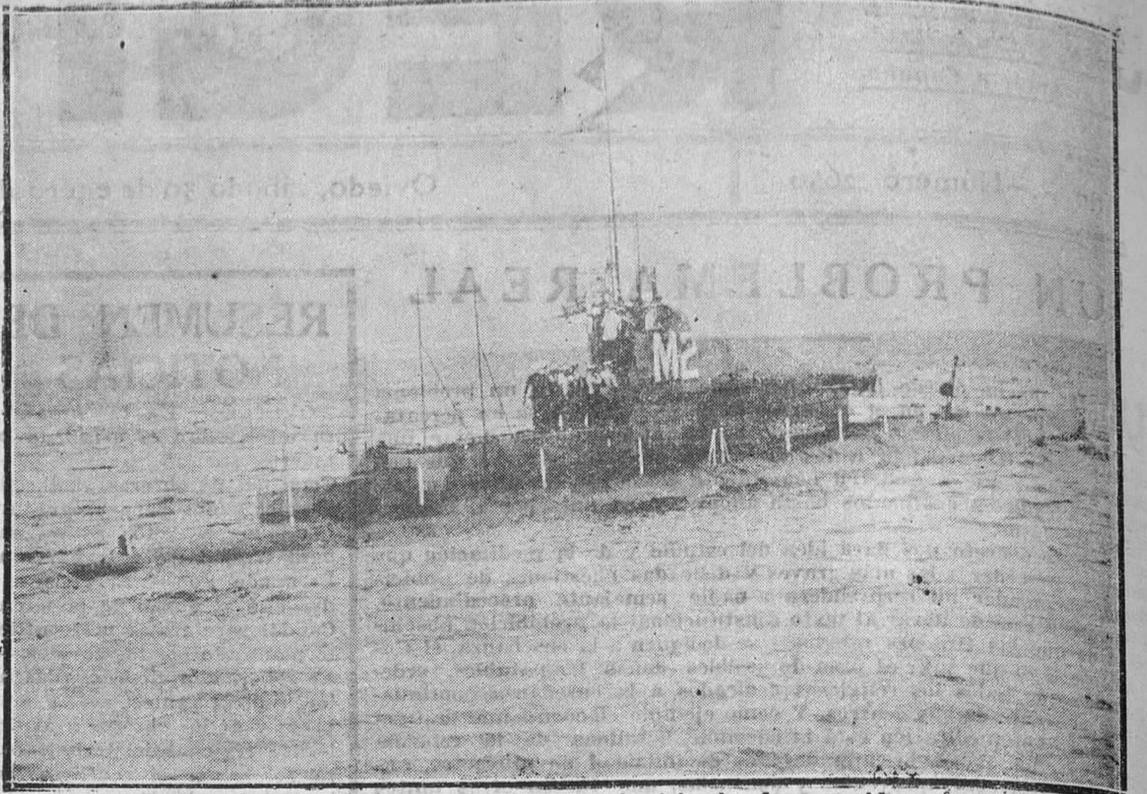
"Papá Solterón"... Una película que no figuró en grandes titulares, ni se anunció por medio de altavoces. La propaganda de "Papá Solterón..." era un poco muda. Sólo el nombre de Marion Davies, trataba de avalorarla un poco. Y fuimos a ver esta película como una de tantas de la simpática Marion.

Fuimos a ver a Marion y tuvimos que convencernos de que en esta ocasión, el "film" no era sólo Marion. No era sólo ella, la que resaltaba. No eran sus simpatías y sus gracias, su gran talla de artista. Cada vez más agradable y sin que los años pasen por ella. No. "Papá Solterón" es toda una película. Resalta la labor de la graciosísima rubita, pero resaltan la labor de los demás actores. Resalta esa trama tomada de una obra inglesa, agradable, fina, optimista. Con sus complicaciones un tanto dramáticas, pero que el público ve con satisfacción y saborea un próximo enlace agradable. Hay un "Papá Solterón..." portentoso. Un papel precioso, que el actor saca adelante a las mil maravillas. Un actor en su papel, como muy pocas veces hemos podido admirar en la pantalla. Su nombre desconocido. Probablemente no lo volveremos a admirar. No; después de su gran papel, este actor tendrá que ser siempre un "Papá Solterón". No se nos hará el verle sin sus grandes cejas. Sin su entrecejo siempre fruncido. Sin su cojera de artrítico.

Y como la trama es preciosa. Como está llevada de una manera magistral. Como Marion luce sus excelentes cualidades de artista. Y el papá es una cosa magistral, la película resulta muy buena.

Habíamos ido a verla, pensando en Marion. Marion esta vez la hemos dejado un poco atrás. Siempre habremos de recordar al gran "Papá solterón".

ROL



El submarino inglés "M-2", que durante unos ejercicios ha desaparecido en aguas de Portland. (Foto Vidal).

CARTAS A "REGION"

San tantas las quejas, reclamaciones y ruegos que recibimos, que inauguramos hoy esta sección de "Cartas a REGION". Publicaremos cuantas nos envíen firmadas y sean publicables por su forma y por su fondo. La Dirección del periódico se reserva el derecho de comprobar la autenticidad de las firmas y de corregir aquellas que por su estilo no se amolden al tono correcto con que siempre deben estar concebidas estas cartas. Otra recomendación importante es la brevedad; sólo así podremos mantener esta sección que tanto puede beneficiar al público. Las cartas que se nos envíen con el fin de que sean publicadas, deben llevar la indicación de que son para esta sección de "Cartas a REGION". He aquí la primera:

LA VENTA DEL CARBÓN

Oviedo, 29 enero, 1932.
Sr. Director de REGION

Oviedo.

Muy Sr. Mio; ruego a usted muy encarecidamente tenga la bondad de destinar en el periódico de su digna dirección, siquiera sea un pequeño espacio, para llamar la atención de quien corresponda sobre un caso insólito, cuya repetición constante a todos debe de preocupar y más hondamente a quienes la necesidad nos obliga a estirar de asombroso modo un modesto jornal, incapaz de atender a la actual carestía de la vida, la que se nos pretende imposibilitar más con una nueva habilidad.

Es el caso que hace unos días y en ocasión de comprar carbón, se me vino a ofrecer un artículo a mi propio domicilio. Compré, y mi asombro fué grande al observar que como siempre no me era servido en sacos, sino en cestos, que sin pesar se llenaban en una camioneta estacionada al pie de casa; al hacer el correspondiente juicio al vendedor me contestó: "ahora" el carbón se vende por medida. Me pareció demasiado cándida la contestación y me atribuí la culpa por haber comprado quizá a quien no debía hacerlo.

Desde entonces, picada de mi amor propio y dolida del engaño que me juzgaba tonta víctima, siempre que algún menester me obligaba a salir de casa, curioseaba cuanto podía sobre la venta del carbón "a la medida".

He visto muchos casos en que tal artículo así se expende; pero lo presenciado ayer en la calle del Rosal hizo que mi sorpresa llegara al asombro: un repartidor, dentro de su carro, sacaba de los sacos llenos, carbón, que pasaba a

EN UNA MINA DE BARREDOS MUERE ASFIXIADO UN OBRERO

Se suspendieron los trabajos en señal de duelo.—Ayer se verificó el acto del sepelio

(De nuestro corresponsal en Laviana)

En la tarde del jueves empezó a circular por la villa la noticia de que en una mina de Duro Felguera, en Barredos, había muerto un minero.

Por desgracia, las malas noticias siempre se confirman. A eso de las dos de la tarde vimos cómo grandes grupos de mineros que trabajaban en la explotación antedicha regresaban a sus casas con paso apresurado, por lo cual deducimos que algo desagradable había sucedido.

Abordamos a uno de ellos que sin pararse nos informa vagamente de lo sucedido. Tal es la prisa que lleva; prisa justificadísima en estos casos en que los mineros intentan llegar a sus hogares antes que las noticias de las desgracias que con harta frecuencia se suceden en las minas, calmando con su presencia la zozobra e intranquilidad de los suyos, que temen por la suerte del padre o del hermano que en las entrañas de la tierra tienen que arrancar el pan cotidiano. Más cuando esto sucede no todos llegan, algunos quedan llevando el luto y el dolor a sus hogares en los que las más de las veces quedan llorando una viuda y varios huérfanos.

Hace unas semanas dimos cuenta de la muerte trágica de un pobre minero del inmediato pueblo de Candamo, en la Empresa de Duro Felguera de Barredos.

Hoy tenemos que registrar una nueva víctima. Tratase del joven Antonio Cortina Felgueroso, de 17 años de edad, vecino de Tirafía, hijo del vigilante de Barre-

do, don José Cortina, quien ya hace varios años perdió otro hijo en circunstancias parecidas.

dos, don José Cortina, quien ya hace varios años perdió otro hijo en circunstancias parecidas.

En cuanto a la forma en que este joven pereció, parece ser que se hallaba con un picador en la sobreguía cuando se ausentó, alarmando con su ausencia a sus compañeros, los cuales pensaron con fundamento que algo desagradable le había ocurrido, procedieron a su busca, encontrándole en un "coladero" asfixiado.

Con la premura que el caso requería se personó en la empresa el médico, don Esteban Riera, quien no pudo hacer otra cosa que certificar su muerte.

Tan pronto como se propagó la noticia de la desgracia se suspendieron los trabajos en señal de duelo.

Más tarde se presentó el Juzgado practicando las diligencias propias del caso.

El cadáver del infortunado joven quedó depositado en las oficinas de la empresa, donde durante la noche le velaron sus compañeros.

A las cuatro de la tarde de ayer, viernes, se verificó el acto de su conducción al cementerio de Tirafía con gran acompañamiento. Tampoco este día se trabajó en la empresa.

Descanse en paz esta nueva víctima del trabajo, y sus padres, hermanos y demás familiares reciban la expresión de nuestra más sincera condolencia.

"MISS ASTURIAS". A SANTANDER

Hoy, a la una de la tarde, partirá para Santander la encantadora señorita Mercedes Tuya, "Miss Asturias".

Ha sido invitada por el Sindicato de Periodistas santanderinos para dar realce con su belleza peregrina a un baile que se celebrará en el Casino del Sardinero.

Según noticias que tenemos, Mercedes tendrá un recibimiento apoteósico.

Deseamos a la gentil asturiana un feliz viaje.

Araceli HUERTA



QUARTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Jenaro González-Rico y Grana

Falleció en esta ciudad el día 31 de enero de 1928

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos y demás parientes

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, día 31, en la iglesia parroquial de San Juan el Real, de esta ciudad, así como las que tengan lugar el miércoles, día 3 del próximo febrero, en la parroquial de Dóriga (Salas) y en el cementerio de dicho lugar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Lea usted diariamente REGION

Jesucristo en la escuela

La desaparición del Crucifijo prejuzga y coacciona la soberanía de las Cortes y la autoridad del Gobierno

UNA CIRCULAR DEL OBISPO DE OVIEDO

Los problemas religiosos artificiosamente creados en España adquieran relieve, a nuestro juicio, de persecución real y efectiva, tal vez sin intencionalidad manifiesta y deliberada de las autoridades superiores. Parece que no basta a cada día su afán y se añade malicia sobre malicia.

Al establecerse la República, Nos, llenos de optimismo ante la perspectiva de una colaboración de todos los hombres de buena voluntad os aconsejamos, amados fieles, el leal acatamiento y obediencia a toda autoridad constituida de hecho por exigencias del bien común. Hubiéramos deseado, y todavía esperamos conseguirla, una leal colaboración en busca de la justicia y de la paz y del legítimo progreso, a costa de cualquier sacrificio compatible con la santa libertad de las conciencias cristianas.

En la cuestión política aportamos el principio y la ley de nuestro Señor Jesucristo: "Dad a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César". Creíamos que, al menos indirectamente, podríamos colaborar en una elevada política cumpliendo con abnegación creciente los sagrados deberes de nuestro ministerio para glorificar a Dios y salvar las almas. Creíamos que ante los gravísimos problemas sociales la Iglesia podría aportar un caudal enorme de ciencia y de acción, inspiradas en la Justicia y en la Caridad. En la Caridad también, porque la misma Justicia exactamente cumplida deja lagunas profundas que sólo el amor puede llenar para establecer sólidamente la unidad, no sólo entre los hombres del mismo país, sino del mundo entero.

Pero, sobre todo, en el orden de la cultura y de la educación integral, esperábamos una mayor tolerancia y comprensión mutua, una fraternidad en aras del ideal científico al que los hombres de todas las ideas pueden aportar su caudal laboriosamente adquirido. Para eso contábamos con la libertad de enseñanza, sin la cual no podría existir entre nosotros ninguna verdadera libertad, ni gobierno que con justo título se llame democrático, si no garantiza y promueve las legítimas libertades individuales.

Seguimos todavía esperando, tal vez contra toda esperanza, y por

eso denunciamos, ante los Superiores, como un elemento contrario a la paz y disociador de los espíritus, la última circular del Sr. Director de Enseñanza, ordenando la desaparición de la imagen de Jesucristo en las escuelas primarias y con ello toda enseñanza religiosa.

Creemos que se puede acusar en esa disposición un exceso de celo y hasta queremos creer que se procede de buena fe.

Un exceso de celo, porque disposición tan grave prejuzga y coacciona la soberanía de las Cortes y la autoridad del Gobierno que tienen anunciada una Ley sobre Enseñanza y excede, por lo tanto, las atribuciones de una autoridad subordinada, que no sea suprema en la Nación.

También se acusa la buena fe de la Circular cuando se manda que no se hieran los sentimientos religiosos. Si para entender estas palabras se suprime la buena fe, el consejo adquiere los caracteres de una cruel ironía o de una burla sangrienta. Porque ¿cómo puede ser que de una escuela católica, frecuentada por alumnos bautizados con el bautismo de Jesucristo, dirigida por maestros católicos sea retirado el Crucifijo sin herir los sentimientos religiosos de todos? El hecho, aunque no lo pretendan sus autores, producirá una herida tan honda en el espíritu del niño que no se cicatrizará mientras viva, sangrará siempre con sangre de amor o de odios, porque Jesucristo, conocido por el niño como el Dios Hombre, no puede serle ya indiferente; o le rodeará con su amor, o le blasfemaré. Jesucristo es ya para los niños de nuestras escuelas una Fe y un Amor divinos, una verdad y una vida sobrenatural que en el orden de los afectos y de los mismos sentimientos son los más grandes que puede abrigar el espíritu del hombre.

Por eso, según hemos leído hoy mismo, al ser retirado el Crucifijo de la escuela graduada de una de nuestras parroquias, los alumnos prorrumpieron en lágrimas y en tan altos sollozos que no permitían oír la voz tranquilizadora de los maestros. Esto nos trajo a la memoria aquella terrible sentencia de Jesús, que oculta su humildad y mansedumbre, la que dijo a sus discípulos cuando tomó un niño y le

sentó sobre sus rodillas: "Al que escandalizase a uno de estos pequeños que creen en Mí más le valiera que le colgaran al cuello una rueda de molino y le echaran al profundo mar."

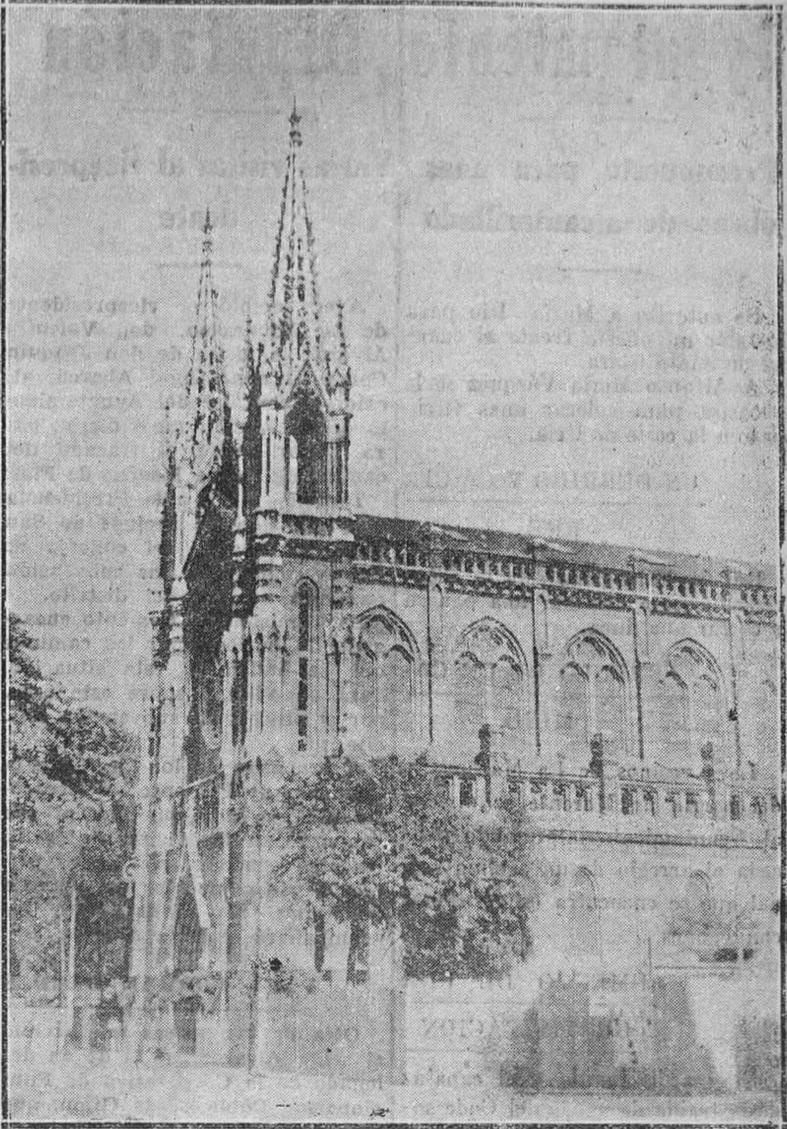
Para lanzar de todos nosotros tan terrible amenaza, para purificación de toda culpa de omisión o de silencio, para cumplir con nuestro sagrado deber en defensa de la inocencia de los niños, Nos exhortamos a todos nuestros amados diocesanos a que eleven a las autoridades locales, como Nos lo hacemos por estas letras a la Suprema autoridad, una respetuosa y enérgica petición, en virtud de derechos que están sobre toda humana criatura, para que se conserven en las escuelas las imágenes de Jesucristo y de la Santísima Virgen María, y que se permita la enseñanza de la doctrina Católica a todos los niños bautizados. Esperamos que una petición constante y decidida a no cesar en el legítimo derecho sería muy pronto atendida, ya que una vez autorizada se ha servido declarar que el laicismo no es entre nosotros la irreligión y menos todavía la impiedad. La disposición que con profunda amargura denunciamos, por su propia naturaleza y por sus inevitables consecuencias, hiere la conciencia católica y vulnera las leyes divinas y eclesásticas en materia de educación.

Creemos que está en manifiesta oposición con la ciencia y la experiencia de la Pedagogía, ya que las ideas y los hechos demuestran cada día con mayor y más dolorosa evidencia que sin Religión no hay Moral y sin Moral no hay derechos y deberes eficazmente exigibles ni fundamento para una sólida educación.

Disminuye, además, la dignidad de toda enseñanza; porque Jesús es el Maestro divino, es la Verdad; y arrojarle de una escuela católica es negar ante los alumnos el prestigio y la autoridad de todo Magisterio humano.

Roguemos, amados fieles, a Jesús Niño para que defienda y proteja la Fe y la inocencia de los niños predilectos de su Sagrado Corazón por intercesión de su Santísima Madre la Virgen María de Covadonga, dulcísima Madre, vida y esperanza de la católica Asturias y de España.

JUAN, Obispo de Oviedo.
Enero, 25 de 1932.



La iglesia y residencia de los jesuitas de Bilbao. (Foto Gil del Espinar).

UN HOMBRE ARROLLADO Y MUERTO POR UN CARRO

En el barrio de la Argañosa ocurrió ayer tarde una desgracia, de la que fué víctima el carretero Aurelio Alvarez López, de 45 años de edad y vecino del barrio de Olivares.

Iba este obrero conduciendo un carro de bueyes cargado con tres toneladas de piedra, y al intentar subirse al carro tuvo la desgracia de caer, pasándole una de las ruedas por la pierna y brazo izquierdos.

Acudieron en su auxilio varias personas y en una camioneta lo llevaron a la Casa de Socorro, donde los médicos señores Balgoña y Negrete, auxiliados por el practicante señor Bueros, le apreciaron heridas gravísimas en distintas partes del cuerpo.

Descanse en paz el alma del infortunado obrero.

Después de ser convenientemente asistido de primera intención, fué trasladado al Hospital, don-

de falleció a los pocos momentos de haber ingresado.

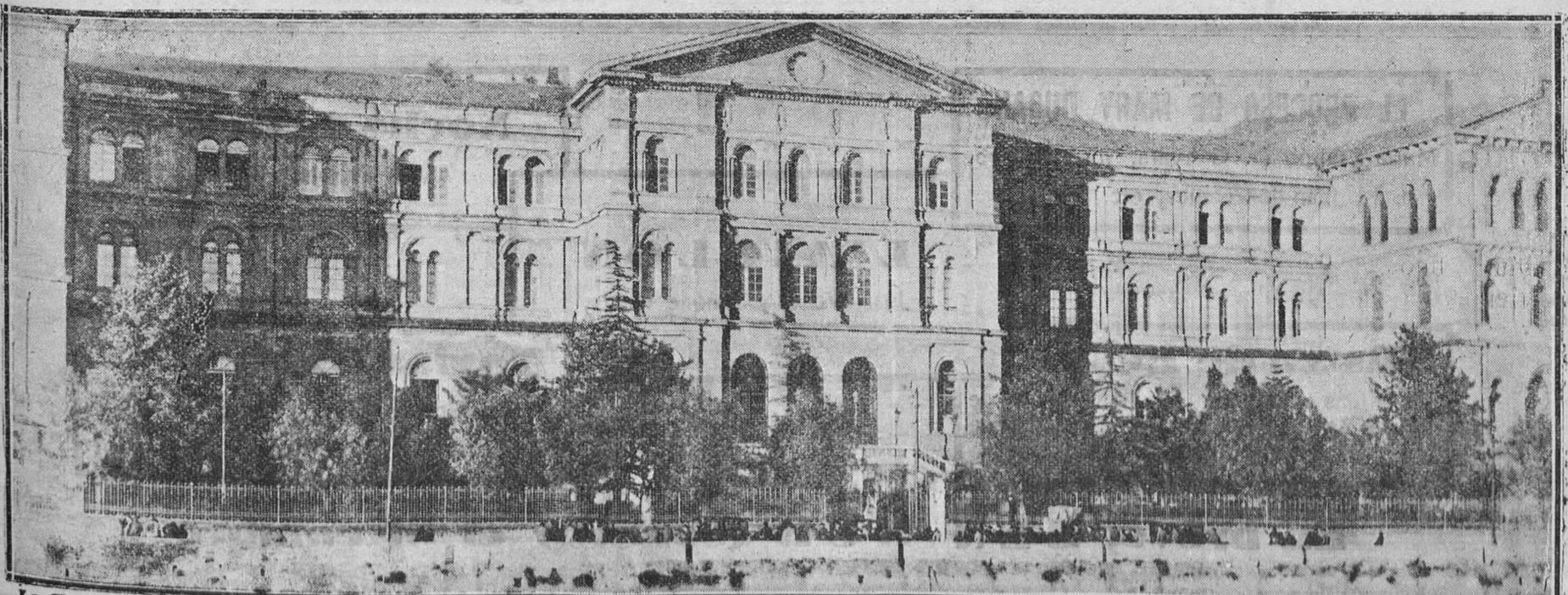
CAEN DE UN ANDAMIO

En la plaza de abastos del 19 de Octubre se hallaban ayer pintando la techumbre subidos a un andamio, César García Cadavieco, de 28 años de edad, vecino de la Tenderina, y José Antonio Suárez, de 21 años, de Cerdedo.

De pronto, se rompió la tabla en la que estaban puestos, y los dos citados se cayeron al suelo, resultando ambos heridos.

Conducidos a la Casa de Socorro, César fué curado de contusiones en las regiones glútea, lumbal, de pronóstico reservado.

José sufrió una herida contusa en la región glútea derecha, contusión en el antebrazo izquierdo y erosiones en el frontal, de pronóstico leve, salvo complicación.



La Universidad de los PP. jesuitas de Deusto, de la que se incautará el Estado. En la parte inferior se aprecia la aglomeración de público que visitó a los jesuitas profesores estos días. (Foto Gil del Espinar).

Ayuntamiento

Diputación

Notas militares

Gobierno Civil

Rifa benéfica

Presupuesto para unas obras de alcantarillado

Se autoriza a María Río para instalar un puesto frente al cuartel de Santa Clara.

A Alfonso Merlo Vázquez se le autoriza para colocar unas vitrinas en la calle de Uria.

UN DERRIBO Y UN CARRER

Ramón Valenciano solicita autorización para derribar una panera y cerrar una finca.

ARREGLO DE UN CAMINO

Los vecinos de La Manjosa y del barrio de Morente se dirigen al Ayuntamiento interesando proceda al arreglo de un camino vecinal que se encuentra en malísimas condiciones.

AUMENTO DE UNA GRATIFICACION

El guarda jurado y el capataz de la traida de aguas del Code solicitan se les aumente la gratificación que vienen percibiendo, pues lo que se les aumentó el recorrido en siete kilómetros.

NO HAY VACANTES

Se comunica a Segundo Fernández, José Cañero, Federico García y Pedro López que no se puede acceder a sus peticiones por no haber vacantes en el Cuerpo de la Guardia municipal.

OBRAS DE ALCANTARILLADO

El ingeniero municipal envió a informe de la Comisión de Policía urbana el presupuesto y el cuadro de contribuciones especiales de las obras de construcción del alcantarillado en la avenida del P. Vinoy.

Varias visitas al vicepresidente

Ayer recibió el vicepresidente de la Diputación, don Valentín Álvarez, la visita de don Joaquín Corral y don Angel Abarca, alcalde y concejal del Ayuntamiento de Arriendas, que vinieron para tratar sobre el trazado del camino de Soto a Dueñas de Fios.

También visitó a la Presidencia una comisión de vecinos de San Juan y Villana, del concejo de Avilés, solicitando una subvención para un camino del distrito.

La Comisión de Fomento encargada de inspeccionar los caminos que se hallen en esta situación, dará su opinión sobre este caso, por si procede la subvención solicitada.

A propósito de los viajes de la Comisión de Fomento, el vicepresidente nos dijo que hoy sábado comenzarían las visitas a los diferentes concejos, siendo los primeros varios pueblos del concejo de Avilés. En dicha visita les acompañará el señor Alvarez.

PARA COBRAR DEUDAS

Otra de las visitas que recibió el señor Alvarez fué la de un delegado de la Cooperativa de Funcionarios Públicos, de Gijón, que vino a haber si se podía retener el sueldo de algunos empleados provinciales que no pagan los artículos que venían consumiendo en dicha Cooperativa.

SE VENDE

Automóvil "Austin", 4 plazas, 7 H. P., cerrado, a toda prueba. Informes: J. M. Pedregal, 19 y 21. Avilés.

BAR ALFONSO

ESTE BAR SIDRERIA, CON INMEJORABLE Y MODERNISIMA INSTALACION Y UNA CLIENTELA TAN NUMEROSA COMO ESCOGIDA,

SE TRASPASA

RAZON, EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO, DOCTOR CASAL, 8

Servicio de la plaza para hoy

Guardia de Cárcel, regimiento de Infantería número 3.— Campo de Tiro, idem.

Hospital y provisiones.— Noveno capitán del regimiento de Infantería número 3.

Oficial de vigilancia.— El del regimiento de Infantería número 3.

ZAFARRANCHO

A partir del toque de diana se dedicará la fuerza del regimiento a efectuar un minucioso zafarrancho y desinfección general de locales y principalmente se hará una detenida limpieza de tablas de cama, banquillos y mantas, estando terminadas estas operaciones a las 11,30, a cuya hora pasará revista de locales el capitán de cuartel, dándose cuenta del resultado.

REVISTA

A las 16 horas del día de mañana se pasará por el capitán de cuartel una minuciosa revista de corrajes.

Se tocará escuadra a las 15,30, compañía, a las 15,45 y regimiento, a las 16,6

CONFERENCIA

A las once horas del día de mañana se reunirán en la Sala de Justicia todos los jefes y oficiales del regimiento con objeto de asistir a la conferencia que, de carácter pedagógico sobre los métodos de instrucción, dará a dicha hora.

PAGAS

A continuación de la anterior conferencia harán efectiva del presente mes todos los jefes y oficiales.

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Hospital y provisiones.— Capitán don Luis Pallás Martínez.

Cuartel.— Capitán don Daniel Herrera Merino.

Guardia de Prevención y Compra.— Teniente don José G. Descalzo.

Imaginaria V. y V. H.— Teniente don Joaquín Jiménez Patallo.

Obreros que quieren ir a Fernando Poo

El primer teniente alcalde de Coaña en funciones, visitó ayer al gobernador para justificar el retraso en el envío de algunos documentos. Se conoce que el sobre fué a parar a la Coruña, de donde lo devolvieron a su destino, y esto fué la causa de no haberse recibido en tiempo oportuno los documentos aludidos.

También se quejó de algunos acuerdos que se han tomado mediante la coacción del alcalde propietario y del secretario. Dice que en el acta no se hicieron constar algunos extremos que interesaban a los concejales.

El señor Alonso Mallol les dijo que celebrarían una sesión en la que puedan poner en claro lo que estimen pertinente.

DE UN RECURSO

La primera autoridad civil de la provincia nos manifestó ayer que había estado a visitarle don Emilio González Busto para rogarle el pronto despacho de un recurso que se ha presentado por los vecinos de Sianes, en el concejo de Carreño, contra las obras que un concejal de aquel Ayuntamiento está realizando sin autorización de la Corporación municipal y que, por lo visto, ocasionan perjuicios al vecindario.

A lo que parece, se pretende dar carpetazo a este asunto, puesto que con fecha 11 del mes actual se envió el recurso a informe del Ayuntamiento y ésta es la fecha que no lo han devuelto.

OBRAS EN FERNANDO POO

Una comisión de obreros visitaron al gobernador para preguntar le qué requisitos son los que se exigen para poder trasladarse a trabajar a Fernando Poo en unas obras del Estado.

Les contestó la autoridad gubernativa que no tenía noticia alguna acerca de la ejecución de dichas obras, pero preguntará al ministro de la Gobernación qué es lo que hay acerca del particular.

EL CONFLICTO DE AVILES

Preguntamos al gobernador si

Números premiados en el sorteo de ayer

Con cien pesetas, el número 6.540.
Con cincuenta, el 3.280.
Con veinticinco, el 6.616.

CON DIEZ PESETAS

Números 623, 696, 747, 956, 986, 1.545, 1.849, 2.927, 3.012, 3.692, 3.795, 4.586, 4.693, 6.912, 7.140, 7.712, 8.199, 8.525, 9.218, 9.307.
Próximo sorteo el 1 de febrero de 1932.

REGION

Apartado número 42
Teléfonos 1516 1517

había recibido alguna noticia relacionada con la huelga de los tranvías de Avilés.

—Hasta la hora presente— nos dijo— nada me han dicho, pero su pongo que si el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio mantienen la proposición que han hecho, se solucionará la huelga.

El gobernador ha citado al dueño de la mina del Caudal para tratar del conflicto planteado por los obreros, porque no les abonaron los salarios devengados desde el mes de noviembre.

EL CONFLICTO DE MOREDA-GIJON

El señor Alonso Mallol nos manifestó que tenía citados, para tratar de la solución del conflicto de la Fábrica de Moreda de Gijón, a los representantes de la Empresa y de los obreros y al delegado regional del Trabajo.

UNA PROTESTA

El alcalde de Ribadesella remite al gobernador la protesta formulada por una droguera contra la disposición del Gobierno prohibiendo la venta en las droguerías de las especialidades farmacéuticas.

LA GRAN SEMANA DEL «PRINCIPADO»

El coliseo del mundo elegante

EL PROCESO DE MARY DUGAN

María Ladrón de Guevara, José Crespo, Juan de Rivelles, etc., etc.

Noche de Redada

Albert Prejean y Annabella

L' AIGLON

Jean Weber y Simone Vaudry

Música de Besos

por la más eximia cantante de la Opera de Nueva York y Reginald Denny y Wallace Beery

Novias Ruborosas

Joan Crawford, Anita Page, Dorothy Sebastian

En breve, BEN HUR (sonora) el fil cumbre

Tribuna les Santoral y cultos

Se suspende la vista contra unos comunistas

Ayer se vió en la sección segunda de nuestra Audiencia, una vista procedente del Juzgado de Avilés, en la que se acusaba a Francisco García, de haber dado muerte con un automóvil que conducía a una mujer, y haber causado de igual manera a otras graves lesiones.

El día 26 de mayo del pasado año, cuando el procesado se dirigió de Luanco a Avilés conduciendo un automóvil propiedad de don Enrique Tamargo, de la matrícula de Oviedo, número 6.626, al dar una curva difícil y peligrosa, en la que no se veía la salida, se encontró con un grupo de mujeres, a las que para no atropellarlas, se vió obligado a hacer un brusco viraje en el que alcanzó, sin que humanamente pudiese evitarlo, a María Fernández y Carmen García, que se hallaban discutiendo sobre el precio del pescado, causando la muerte a la primera e hiriendo de gravedad a la segunda.

La prueba testifical demostró que el procesado llevaba el vehículo a velocidad moderada, y que el desgraciado accidente fué una cosa inevitable. Sólo una testigo, y precisamente una de las perjudicadas, fué la que aseguró que el procesado llevaba el automóvil a bastante velocidad.

El fiscal, señor Mier, sostuvo íntegras sus conclusiones, en las que solicitaba para el procesado la pena de un año y un día de prisión, mas la indemnización correspondiente.

El letrado de la defensa, y decano del Colegio de Abogados, don Ramón González, pronunció un magnífico informe, demostrando que su patrocinado había obrado con completa prudencia y que el hecho fué tan sólo debido al azar, contra el que nada pueden las previsiones de los hombres.

Solicitó del Tribunal una sentencia absolutoria, con todos los pronunciamientos favorables para el procesado.

La causa quedó pendiente de sentencia.

VISTA SUSPENDIDA

Después de haber estado señalada para ayer, ha sido suspendida, por enfermedad del letrado, la vista anunciada contra los comunistas que en Turón causaron daños con dinamita y sostuvieron después un tiroteo con la fuerza pública.

Esta vista se celebrará a mediados del próximo mes, habiendo gran interés para presenciarla.

NO HAY VISTAS

Hoy no se celebran vistas en lo criminal por dedicar las Sesiones la mañana a las vistas.

SENTENCIAS

Oviedo.—Absolviendo a José Belarmino Alvarez, por desobediencia.

Mieres.—Condenando a Manuel López, por disparo, a dos años, once meses y once días.

Oviedo.—Absolviendo a José Alasino, por daños.

CIVIL

Oviedo.—Carmen Secades, con hijo de J. M. Rebolledo, por pago de cantidad.

Abogado, señor Buyla; procurador, señor Villamil.

Expediente de Jurisdicción voluntaria promovido por José Fernández, como tutor de la menor Rita María Fernández, por reforma de un auto, dictado por el juez de primera instancia de Gijón.

Abogado, señor Moutas; procurador, señor Villamil.

Cultos y fiestas religiosas para hoy

SANTOS DE HOY.—Ss. Félix, p.; Matías, Armentario, obs.; Hilario, pb.; Martina, vg.; Feliciano mrs.

LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE.—Mañana empiezan los siete domingos de San José.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo, al Turno de la Inmaculada. La vigilia y misa se aplican por don Miguel Abajo (q. e. p. d.)

EN LA CAPILLA DE LAS HERMANITAS.—Mañana domingo darán principio los ejercicios de los siete domingos al Patriarca San José, con la solemnidad de otros años. A las seis y media y nueve, misa; a las cuatro y media de la tarde, el ejercicio con exposición de S. D. M., rosario, sermón a cargo del R. P. Emilio G. Alonso, O. P., bendición y reserva.

CONFERENCIAS CATOLICO-SOCIALES EN LENA

Se celebrarán el próximo domingo

(De nuestro corresponsal)

Mañana domingo a las once y media de la mañana, en el Cine Teatro de esta localidad, se celebrarán conferencias católicas organizadas por la Juventud Católica de esta localidad.

Hablarán en el acto el canónigo de la Catedral de Oviedo, don Rufino Truebanó; el estudiante católico don Jesús Evaristo Casariego, y otro orador aún no designado.

Tratarán, respectivamente, de los siguientes temas: "Acción Católica", "Asociación de Padres de Familia" y "Juventud Católica".

Bien merecen un aplauso los entusiastas organizadores de estas interesantes conferencias, que sin duda se verán concurridísimas.

La entrada será por invitación.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Vista de recurso interpuesto por el letrado don Cayetano Prada, en representación del gremio de almacenistas de vinos y fabricantes de licores de Asturias, contra resolución de la Delegación de Hacienda, sobre impuesto de ordenación referente al Ayuntamiento de Ribadesella.

Ponente, señor Cobián.

Tribunal Industrial SEÑALAMIENTOS PARA HOY

ANTEJUICIO
Oviedo.—Marcelino González Menéndez, contra José María Vigil. Accidente.

JUCIO
Teverga.—Varios obreros, contra Joaquín Juncosa Molins. Salarios.

GACETILLAS El tiempo

Sociedad de Física y Química

Hoy sábado, celebrará la Sociedad Española de Física y Química, la sesión científica correspondiente al presente mes. En ella darán a conocer los resultados obtenidos en sus estudios, los señores Rosario y Benito A. Buyla, acerca de "Estudios de los carbonos asturianos con rayos X"; y el señor J. M. Fernández Lareda, sobre la "Determinación electrolítica en los anodos de cobre del arsénico y del antimonio".

Esta solemnidad científica tendrá lugar a las seis de la tarde en la cátedra de Física, del pabellón de la Facultad de Ciencias.

CRUZ ROJA

Se convoca a todos los socios que integran este Comité Local, de Oviedo, a Junta general ordinaria, que se celebrará mañana domingo a las once de la mañana, en el domicilio social, Jovellanos, 12.

CONVOCATORIA

La Asociación Profesional de Empleados de Banca convoca a Junta general ordinaria para el día 11 de febrero próximo, a las siete de la noche en primera convocatoria, y a las ocho en segunda, en nuestro domicilio social, Fruela, 7, primero, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Lectura de la Memoria correspondiente al año de 1931.

Aprobación, si procede, de las cuentas.

Elección de secretario.

Se ruega a los asociados su más puntual asistencia.

UNA CONFERENCIA

Hoy, sábado, a las ocho de la noche tendrá lugar en el Círculo Republicano Liberal Democrata, Fruela 14, primero, una conferencia a cargo del culto abogado y correligionario don Joaquín Pañeda Nuño, el cual disertará sobre el tema "El estado de derecho, el soviét y el fascio".

DE QUINTAS

Ignorando el domicilio del mozo José María Infesta González, hijo de Honorio y Feliciano, natural de Campo de Caso, se ruega se persone con toda urgencia en este Ayuntamiento de Oviedo, Sección Urbana de Quintas, para practicar diligencias relacionadas con su alistamiento.

ATENEO DE OVIEDO

Se convoca a los socios del Ateneo a junta general ordinaria que se celebrará hoy, a las siete cuarenta y cinco de la tarde, en los locales de la "Coral Vetusta" (Calle de Cervantes), con el orden del día publicado oportunamente.

Lea usted

REGION

Datos del Observatorio de la Universidad

Presión a 0° en mm. 751,6; temperatura máxima, 13,6; ídem mínima, bajo cero, 1,8; tiempo probable, bueno.

Ayer lució el sol durante el día.

EN GIJON

Disfrutamos de un buen día con cielo despejado y brisas suaves del primer cuadrante, señalando el barómetro 779 milímetros.

El telegrama del Observatorio Meteorológico Central, decía:

"Altas presiones en Francia. Probable en toda España vientos flojos del primer cuadrante y nubes bajas. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, poco viento y nubes bajas. Respecto a navegación marítima, el mar estará poco agitado por el litoral español".



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia
Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030 (Junto a las obras del Banco Herrero)

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de P's DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villavieja

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde 1 PESETA Intereses tres y medio por 100

Reintegros a la vista

Consignaciones a ven. im. ietofijo

A seis meses 3 1/2 por 100

A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

CHOCAN UNA "MOTO" Y UN CAMION, EN NUEVA

Resulta una persona muerta y otra gravemente herida

FUNERALES POR LOS GUARDIAS CIVILES MUERTOS EN CASTILBLANCO

(De nuestro corresponsal en Llanes)

En el cruce de la carretera de Cuevas del Mar y la de Oviedo que existe en las inmediaciones del puente de Nueva, ocurrió un nuevo choque de automóviles. Decimos nuevo porque es el número ocho lo menos, causados todos por la falta de señales bastantes que fijan ese cruce que, si hasta ahora no había causado más que heridos, ha puesto al fin la nota tétrica con la muerte de un prestigioso vecino de Villahormes.

Don Pedro Bada, gestor de la Cerámica de Llovio, con residencia en su casa de aquel pueblo, en este valle de San Jorge, va a diario en automóvil a la fábrica, generalmente en compañía de su hijo don Saturnino, muy conocido en el mundo de los negocios y socio de don Gregorio del Campo en la expresada sociedad de cerámica.

Teniendo en reparaciones el auto, hacía hoy el viaje en una moto que guiaba uno de los mecánicos del taller de reparaciones donde se procedía a la del coche de don Faustino Cueto, persona perita al volante.

Al llegar al cruce fatídico, se encontró con el camión que guiaba don Juan López y que pertenece o presta servicio en la explotación de una cantera de cuarzo que aquí en Nueva se lleva a cabo. Venía el camión de regreso de Ribadesella, donde se embarca el mineral, para transportarlo a Coreubión. El choque se hizo inevitable y se llevó a cabo en circunstancias que dieron lugar a una verdadera catástrofe.

Don Pedro Bada resultó muerto en el acto. El mecánico señor Cueto, con una pierna rota y otra con tales desgarras que después de curado por el señor Duyos, ha sido trasladado a Oviedo, donde acaso haya que someterle a una operación quirúrgica.

El muerto era persona aquí muy querida por sus bondades, carácter y laboriosidad, causando consternación el fatal accidente.

HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL

Pasan de tres mil las pesetas recaudadas para las familias de las víctimas de Castilblanco y los pliegos con firmas recogidas para homenaje a la Guardia civil se llenan con las de las personas más prestigiosas del concejo, siendo también muy numerosas.

El sábado se celebrará en nuestra parroquia solemnes funerales por los guardias muertos. Sufraga los gastos al señora marquesa de Argüelles.

SOLEMNES HONRAS FUNEBRES

Se celebraron el viernes por el alma de don Angel Gavito Pedregal, y nuestro templo se vió muy concurrido, no sólo con personas de esta villa y concejo, especialmente de Posada, sino también de los concejos limítrofes y una representación muy distinguida y numerosa de Infesto, entre cuyos nombres recordamos los siguientes: don Alvaro de Argüelles, don Félix Luejé, don José María Vega, don Enrique Cueto, don Pedro Forcelledo, don Diego Sánchez o hijo, don Tomás Hernández, don Luis y don Ramón Valdés, don Angel y don Víctor Tamargo, don Pedro Cepeda, don Pablo Martínez Hombre, don Rafael Suárez, don Ramón Cardín, don Rafael Kheto, don Laureano y don Gonzalo Blanco y don Ramón Valle y otros muchos que se habrán escapado a nuestra memoria.

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarrros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.-Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

DOS MINEROS GRAVEMENTE HERIDOS

Al pegar fuego a un barrero se produce una explosión

(De nuestro corresponsal)

Turón.— En una mina que particularmente explota el contratista don Vicente Prieto, sita en el punto denominado "os Corrales", de este término, ocurrió anteayer jueves, hacia las cuatro y media de la tarde, un desgraciado accidente, que produjo heridas de bastante consideración a los obreros Luis Fernández González, vecino de Urbión, y Faustino García Díaz, natural de Langreo y vecino de La Felguera (Turón).

Las causas del accidente, según hemos podido informarnos, fueron las de haberse "corrido" la mecha al dar fuego a unos tiros en el transversal donde trabajaban los infortunados mineros, alcanzándoles la explosión.

Practicada la primera cura en el Hospital de "Hulleras del Turón", fueron trasladados poco más tarde al Hospital provincial, en el coche ambulancia de la Cruz Roja de Mieres.

Lamentamos el accidente y hacemos votos fervientes por la pronta y total curación de los heridos.

Don Fermín Alvarez Suárez

El día 28 del corriente descansó en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el señor don Fermín Alvarez Suárez, persona que contaba en esta ciudad con infinitud de afectos y simpatías, por lo que su muerte ha producido entre ellas un profundo sentimiento.

Persona de trato respetable, en todo momento caballeroso, supo conducirse en esta vida por los caminos de la rectitud.

Ayer, a las dos de la tarde, se verificó la conducción del cadáver desde La Gran Vía, al cementerio de Las Caldas. Sus restos mortales fueron instalados en una carroza automóvil, a la que acompañaron un buen número de coches, ocupados por gran número de personas que se consideraban como de su mayor amistad.

Descansen en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia, sus desconocidos padres don Martín Alvarez Lavarejos, y doña Rita Suárez, sus hermanos, doña Prudencia, doña Hortensia, don José, don Arturo, don Amador y doña Asunción Alvarez Suárez.

¡ CATARROSOS ! ¡ BRONQUITICOS ! ¡ ASMATICOS ! ¡ ENFISEMATOSOS !

Los que teneis tendencia a los catarros frecuentes porque vuestro arbol bronquial es debil. Los que sentis que vuestros bronquios silban, que vuestro pecho hierve. Los que vivis atormentados, por esas terribles noches de insomnio, en que los espasmos de tos, desgarran vuestro pecho oprimido. Los que incorporados en la cama, avanzais angustiosos la cabeza, sedientos de aire. Todos en fin los que padeceis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, teneis un remedio salvador. El Pectoral Richelet, preciada conquista de la ciencia moderna, de acción sedativa, antiséptica, expectorante y tónica que rapida y progresivamente, calmará vuestra tos, vaciará vuestros bronquios, destruirá los microbios fortificando vuestro pecho y os devolverá, con la capacidad para el trabajo, la sana alegría de vivir. El Pectoral Richelet no es un jarabe mas. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo atestigua la multitud de enfermos curados, cuyos testimonios tenemos a disposición de quien quiera comprobarlo y de las cuales eutresacamos las siguientes.

Padecía una tos inveterada.

Pasé tres años de cautividad en Alemania y de allí me traje una tos crónica que no mejoraba con nada. Durante dos años fui un toserador inveterado tosiendo y expectorando día y noche. Llegue a creer que arrastraría mi enfermedad hasta la muerte. Por suerte ensayé un día el Pectoral Richelet y allí donde todos los tratamientos habian fracasado, respondió maravillosamente. Mientras viva lo recomendaré a todos los conocidos.

V. AUDERSELT
La Ferté-sous-Jouarre (France)

Su tos no se acababa nunca.

Padecía desde hace 6 años una bronquitis que se agravaba de invierno en invierno. Por las mañanas me ponía a toser por golpes a veces de media hora y esto no se acababa nunca. Los ataques de tos no se terminaban mas que con la expectoración de espesores esputos. Mi tos era ronca y desgarradora. Llegué a no poder dormir por la noche y estaba muy debil.

Ahora desde que tomo el Pectoral Richelet estoy diez veces mejor que antes. Estamos a fines de Enero y no he faltado a mi trabajo un solo día en este invierno.

E. CIANFÉRANI
Villejuif (France)

A consecuencia de un enfriamiento.

Enfermé a consecuencia de un enfriamiento. En la primavera ultima, sudé al descargar en un día humedo dos carros de madera y despues estuve entre corrientes de aire. Al día siguiente tuve que guardar cama; tenía una bronquitis grave. Una penosa tos me sacudia durante el día y me impedía dormir por la noche. Al cabo de una docena de días viendo que aquello continuaba recurrí al Pectoral Richelet y cuatro días despues estaba en pie y curado.

J. PINAT
5, Boulevard Auguste-Bianqui,
Paris

Durante seis meses me ahogaba.

Padecía de asma y bronquitis de las cuales no podía desembarazarme. Estaba perpetuamente oprimido y el invierno sobre todo era terrible para mí. Durante seis meses del año me ahogaba. Necesitaba cinco minutos para subir a un piso. El frío y la humedad me hacían toser día y noche. Desde que tomo el Pectoral Richelet soy otro hombre. No toso por decirlo así y respiro mejor. No temo al invierno. Señor Richelet Vd. me ha salvado.

Emile DURAND
Boulevard Voltaire (France)

Decían que yo estaba tuberculoso.

Tosía desde mi juventud y mi tos cavernosa impresionaba a los que me rodeaban. Estaba delgado y de tan mal aspecto que en el país me llamaban el tuberculoso. Aconsejado por un vecino ensayé un día el Pectoral Richelet y hoy puedo decir que soy una magnífica prueba de la eficacia de este remedio. Mi salud se ha restablecido, no he vuelto a toser, me case y he tenido un hermoso niño maravillosamente desarrollado.

Madeleine LAMBERT
Petit-Tour (France)

Un simple constipado convertido en bronquitis.

A consecuencia de un constipado que descuidé, adquirí una bronquitis de mala índole de la que siempre me quedó algun rastro. Tosía todos los inviernos. El médico dijo a mi hija que mi mal era crónico y no podría curarme. Yo me habitué a mi mal que duraba ya cinco años cuando mi hija me hizo ensayar el maravilloso Pectoral Richelet. A las dos semanas estaba ya muy mejorado. Ahora ya no tengo aquellos accesos terribles de tos, duermo bien, mi estado general es bueno y me considero curado.

Romain BARULAS, Rue Leprieux (Paris)

Muchísimos convencidos de mi Pectoral aquí en España me vienen escribiendo para agradecer los sorprendentes resultados de tal producto. Me abstengo de publicar sus nombres porque así me lo recomiendan los propios interesados;

De venta en todas las farmacias y droguerías — Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé 29-24 — San Sebastián.

NOTAS DE ENSEÑANZA

PARA LOS CURSILLISTAS
EN LA SECCION ADMINISTRATIVA

Sabado, 30:
Grupo D.— A las diez de la mañana, en la Universidad, don Juan Federico Vicario, director de la Escuela de Mieres, dará dos lecciones modelo acerca de "Orientaciones: diferentes maneras de orientarse" y "Electricidad". Por la tarde, en la Escuela Normal.
Grupo C.— Señorita Cantón Sánchez tema: "Instituciones complementarias de la Escuela". Señor Valdés, tema: "Aplicaciones importantes de la Medicina".
Grupo D.— De cuatro a cinco, señor Valdés y de seis a siete, señorita Cantón Salazar, los mismos temas que al grupo anterior.
De cinco a seis, señorita Moste-

rin, tema: "La pureza del lenguaje".

Los interesados, y como es costumbre, recogerán sus títulos administrativos en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza. Se advierte que no se hará entrega de ninguno de ellos sin acompañar una póliza de 6 pesetas para reintegro de dichos títulos.

ASUNTOS DE TRAMITE
Valladolid.— La Sección Administrativa de Valladolid ruega se le envíe certificado de descuento sufrido por el maestro don Ramón Fernández Alvarez.
Madrid.— El Ministerio de Tra-

VENTA

Se vende o arrienda el inmueble y maquinaria de la Sociedad Anónima "Fundición Manzaneda". Informes: Llano - Ponte, 24, Apartado 21, Avilés.

¡YA BAJARON!

Los huevos que vende Atilano Sampedro. Son siempre los más gordos y frescos. Precios de hoy: 2,0, 2,30 y 2,60. Peso, 6. Teléfono 2360.

bajo remite facturas que dirige la disuelta Federación de Coopetivas de Funcionarios.
Cabriles.— El maestro don Francisco Piquero reclama haberes correspondientes a clases de adultos.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESPACHO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene, Teléfono

¡Un minuto!
Sólo uno va usted a perder leyendo este consejo:
Si padece usted INAPETENCIA DECAIMENCIA ANEMIA tome Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Es el más activo regenerador de la sangre. De uso en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Los conflictos sociales en España

SE TERMINA A BORDO DEL "BUENOS AIRES" LA HUELGA DEL HAMBRE

En Sevilla y Córdoba se siguen cometiendo escandalosos robos de aceituna. Hasta se llevan mulos para cargarla y escopetas para defenderse.-- En Barcelona se detiene a un revolucionario de Figols

SE ANUNCIA EN SEVILLA LA HUELGA GENERAL

MAS DETENIDOS EN SEVILLA AL "BUENOS AIRES"

BARCELONA.—La policía ha recogido unas hojas clandestinas que llevaban por título "La Tragedia de Arnedo" y donde se relataban los hechos desarrollados hace poco en dicho pueblo.

Las hojas han sido recogidas por dedicar en ellas durísimos ataques a la Guardia civil.

MAS DETENIDOS

BARCELONA.—Esta mañana han sido trasladados al "Buenos Aires" cinco detenidos más, con ocasión de los sucesos de la cuenca del Llobregat.

En la Estación de los Ferrocarriles Catalanes la Guardia civil ha detenido a Domingo Alvarez Rodríguez, que según parece había tomado parte activa en la huelga revolucionaria de Figols, de donde se había fugado durante los sucesos.

El detenido niega su intervención en la pasada revuelta, pero en un registro hecho en su mala ta se han encontrado varios documentos comprometedores y que demuestran que Domingo Alvarez ha tomado parte en el movimiento revolucionario.

LLEGADA DE PRESOS

BARCELONA.—Se espera la llegada al puerto de esta capital de un barco procedente de Sevilla, en donde vienen unos cuantos detenidos que han intervenido en el último movimiento, y que pasarán luego a bordo del vapor "Buenos Aires".

LA HUELGA DEL HAMBRE

BARCELONA.—Esta tarde fueron trasladados al "Buenos Aires" tres individuos, detenidos estos días en Cardona.

En el "Buenos Aires" se ordenó la separación de los anarquistas Durruti, Azcano y Cano Ruiz, para ver si termina la intentona de la huelga del hambre.

Efectivamente, hoy, ningún detenido la mantuvo.

Existe la impresión de que no saldrán de Barcelona y que no se aplicará con sumo rigor la Ley de Defensa de la República.

DETENCION DE UN AGENTE DE ENLACE

CORDOBA.—La Policía ha procedido a la detención de Alfonso Rodríguez Alvarez, que procedía de Cistierna (León), adonde había llegado después de permanecer diez días en Francia.

Se le ha ocupado algunos importantes documentos comunistas, que demuestra que dicho individuo era un agente de enlace.

ROBAN EN UNAS FINCAS

CORDOBA.—En el pueblo de Palmario, un grupo de obreros asaltaron varias fincas, en las que robaron unas ciento sesenta fanegas de aceituna.

Al presentarse la Guardia civil

para poner coto a estos desmanes, los asaltantes huyeron, dejando abandonadas seis escopetas y varios mulos cargados con el trigo robado.

El gobernador ha manifestado que se hará una visita de inspección por aquella zona, donde se están efectuando robos de esta índole con alarmante frecuencia.

ROBAN NOVENTA MIL PESETAS DE ACEITUNAS

SEVILLA.—El gobernador manifestó a los periodistas que había recibido innumerables quejas de los vecinos de algunos pueblos de la provincia ante las enormes proporciones que van tomando los robos de aceituna, aprovechando la ausencia de la Guardia civil que tuvo que ser concentrada en el último intento de huelga general.

Se da el caso escandaloso, añadió el gobernador, que los ladrones van provistos de camiones para efectuar sus robos.

A un propietario se le ha robado aceituna por valor de noventa mil pesetas.

NUMEROSOS INDIVIDUOS ASALTAN UNA FINCA

SEVILLA.—En Cabeza de San Juan, ciento cincuenta individuos penetraron en una finca con ánimo de robar aceituna.

Audieron diez parejas de la Guardia civil y detuvieron a la mayoría de los asaltantes.

UNA BOMBA

SEVILLA.—La Guardia civil en un registro practicado en el domicilio del anarquista José Ruiz, de dieciocho años, encontró una bomba.

El anarquista ha sido detenido.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

SEVILLA.—Circulan insistentes rumores de que en la semana próxima se declarará nuevamente la huelga general.

La huelga se declarará como protesta por no haber puesto todavía en libertad a los detenidos con ocasión de los últimos sucesos, y por las deportaciones hechas estos últimos días.

APEDREAN A UN GUARDIA CIVIL

MADRID.—Un grupo de sesenta obreros pertenecientes a la Compañía Madrileña de Urbanización, intentaron coaccionar en Cuatro Caminos a otros obreros que estaban efectuando trabajos de limpieza en los rieles del tranvía.

Advertida la fuerza pública intentó disolver a los que ejercían coacción.

Pero estos apedrearon a la guardia civil originándose una colisión de la que resultaron heridos varios obreros.

Se practicaron algunas detenciones entre ellas la de Segundo

INFORMACION POLITICA

SE DECLARARA CLANDESTINA LA TENENCIA DE TRIGOS Y HARINAS

Disposiciones para presentar las relaciones juradas.--Alcalá Zamora obsequia con un banquete al embajador de Méjico.--Hoy sale para Andalucía el ministro de Obras públicas

UNA NOTA DE HACIENDA SOBRE PRESUPUESTOS

DICE AZAÑA

MADRID.—Esta mañana estuvo trabajando el señor Azaña en el ministerio de la Guerra donde recibió la visita del ministro de la Gobernación, quien ya se encuentra restablecido de su dolencia.

A última hora el jefe del Gobierno marchó para la Presidencia, y al salir del ministerio de la Guerra dijo a los periodistas que la visita que le había hecho el señor Casares Quiroga no tuvo importancia oficial.

Como había estado enfermo, había ido a saludarle al abandonar su domicilio.

ALMUERZO EN PALACIO

MADRID.—En las habitaciones privadas del Palacio Nacional, el Presidente de la República obsequió con un almuerzo al embajador de Méjico, don Alberto Pani, quien marcha a su país para ocupar la cartera de Hacienda.

El Presidente recibió en audiencia a varios diputados, entre los cuales figuraban Salazar Alonso, Recaséns, Valera y Armasa.

PRIETO A ANDALUCIA

MADRID.—Hoy sábado saldrá para Andalucía el ministro de Obras Públicas acompañado de los directores generales de su Departamento, con objeto de terminar su recorrido por los pueblos de la región que aún no ha visitado, para hacerse cargo de las obras hidráulicas que se pueden realizar y de otras de carácter general afectas a su departamento, para procurar hacer frente rápidamente al problema pavoroso de la falta de trabajo.

El señor Prieto manifestó a los periodistas que al regreso de su viaje, informaría detenidamente al Gobierno.

También dijo que el lunes se celebrará Consejo de ministros

Peña, a quien se le ocuparon cinco piedras.

Al ser detenido José Salas, forcejeó largo rato con un guardia golpeándole con una piedra.

Luego se montó el servicio de vigilancia para garantizar la libertad de trabajo.

CAE UN CAMION AL RIO

ZARAGOZA.—En el Gobierno se han recibido noticias de que en el pueblo Torre Condé se había declarado la huelga general.

El jefe de las fuerzas del ejército que había salido para Teruel ordenó que para dicho lugar saliera un camión con tropa.

Cuando llegaba cerca del puente sobre el río Matarranya, el camión cayó por un precipicio y desde una altura de 12 metros al río.

Resultaron catorce heridos. El accidente fué debido a una falsa maniobra del chófer.

para continuar estudiando al proyecto de Reforma Agraria, y que el martes volverán a reunirse para tratar de otros asuntos.

LA TENENCIA DE TRIGOS Y HARINAS

MADRID.—El ministro de Agricultura publicará en la "Gaceta" una disposición relacionada con las existencias de trigos y harinas.

En la parte dispositiva de dicha orden, se establece que a partir del día siguiente al de su publicación, se declara clandestina la tenencia de trigos y harinas.

Se considerarán clandestinas las existencias de trigo y harinas que no sean declaradas con arreglo a los preceptos de dicha orden.

Los tenedores de trigos y harinas en cualquier cuantía que no pertenezcan a Sindicatos Agrícolas o sean socios de Cámaras Agrícolas el día 10 de febrero próximo presentarán en los respectivos Ayuntamientos una relación jurada de las existencias.

Los depositarios de trigos y harinas que pertenezcan a Sindicatos o Cámaras Agrícolas, presentarán en aquellos organismos, en las mismas condiciones y requisitos que los que no pertenezcan a ellos, la relación jurada de existencias.

Los fabricantes de harinas presentarán esa relación jurada en los Gobiernos, expresando la cantidad de trigo y harinas que ten-

gan en existencia en sus fábricas.

UNA CONFERENCIA

MADRID.—El jefe del Gobierno conferenció a las dos y media de la tarde en su despacho de la Presidencia, con el embajador de Bélgica.

Al salir el señor Azaña dijo a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicar, y que la tranquilidad era absoluta en España.

UNA DISTINCION

MADRID.—Ha sido concedida la distinción de Gran Oficial de la Orden de Nyssa Alagüita al Subsecretario de la Presidencia señor Ramos con motivo de la reciente permanencia del Residente Francés, en Madrid.



LA SENORITA

Doña María del Carmen de Mesa y Fernández

Falleció en Oviedo a las dos de la madrugada del día 29 de enero de 1932, a los treinta y nueve años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Luis María de Mesa y Martín (Presidente de Sala de esta Audiencia Territorial) y doña Josefa Fernández y Fernández; hermanos, doña María de los Dolores (ausente), doña María del Amor Hermoso, doña María de la Concepción y don José María, Juez de Primera Instancia de Bande, Orense (ausente); hermanos políticos, don Enrique Usera Orozco y doña Rosina González Blanco (ausentes); tíos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios y se dignen asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, sábado, día 30, a las once de la mañana, en el Templo de San Tirso y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar seguidamente, desde la casa mortuoria, Travesía de San Isidoro, núm. 1, al cementerio del Salvador, por cuyos favores le quedarán muy reconocidos.

Lo que se despide en el sitio de costumbre. Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11. Teléfono 3416.

ABRIGOS DE PAÑO para caballero. Liquidamos lo que nos queda con el 20 por ciento de descuento. No queremos nos quede nada para otro año. EL ESCUDO URIA, 56 (frente las Normales)

Comienza la interpelación sobre el decreto disolviendo la Compañía de Jesús

Se considera antipolítico, anticonstitucional e injusto.-Inicia el debate Lamamié de Clairac.-La intervención de Barriobero provoca la hilaridad de la Cámara.-Se aprueba el dictamen sobre jubilación de funcionarios ciegos.-Balbontín trata de la deportación de obreros sevillanos

EL DEBATE SOBRE EL DIVORCIO SE ACUERDA APLAZARLO PARA EL MARTES

Comienza la sesión a las cuatro y media bajo la Presidencia de Besteiro.

PROYECTO DE LEY

Leída el acta de la sesión anterior, el ministro de Trabajo dió lectura a un proyecto de ley.

Seguidamente se entra en el período de

Ruegos y preguntas

LAS COMPAÑIAS EXTRANJERAS

El señor MARTINEZ pregunta qué clase de relaciones sostiene el Estado con la Compañía Transmediterránea.

Agrega que ésta viene cometiendo abusos que detalla, y después de quejarse de que sean tolerados, pide que el Gobierno nombre a delegados suyos que inspeccionen el régimen de dicha Empresa.

Pasa a ocuparse de las Compañías extranjeras que radican en España, las cuales emplean con preferencia personal no español, y dice que si viven de los negocios que explotan en España justo es que sus empleados sean también españoles.

El ministro del Trabajo le contesta brevemente.

OBREROS DEPORTADOS

El señor BALBONTIN se queja de las malas condiciones en que se halla la cárcel de Matarró, y pide que sean libertados los presos que por delitos sociales se encuentran allí detenidos.

LA DISOLUCION DE LA COMPAÑIA DE JESUS

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC comienza diciendo que la minería vasco-navarra y la agricultura, esperan que no se quedarán solas en la oposición al decreto, sino que por el contrario, se sumarán a ella algunos diputados.

Voy a combatir el decreto—añade—por anticonstitucional, por antipolítico y por injusto. Cuando en el Parlamento se aprobó el artículo 26 de la Constitución, no se aprobaba simultáneamente la disolución de la Compañía de Jesús. El proyecto de Constitución que se trajo a la Cámara proscribía a todas las Ordenes religiosas. Una minoría defendió una enmienda en el sentido de que se dejase para una ley especial esta cuestión, y no prosperó la propuesta. Se modificó el dictamen en el sentido de que fuesen disueltas todas las Ordenes religiosas que tuviesen el cuarto voto.

La noche en que se votó el artículo, el señor Ossorio y Gallardo intervino para decir que esa inclusión de las Ordenes religiosas con cuarto voto daría lugar a sorpresas. Así ocurrió, en efecto.

Lee el artículo y dice que tal como está redactado no puede aplicarse para el caso concreto de la disolución de la Compañía de Jesús a no ser que ahora pretenda alegarse que fué otra la intención del legislador.

La Compañía de Jesús no impone el cuarto voto, sino a determinado sector de la misma, que no llega al 10 por 100 de los profesos, y eso se hace des-

Pregunta si serán deportados los elementos que intervinieron en los sucesos recientes que se estimaron de carácter revolucionario.

También solicita que se autorice la publicación de los periódicos de izquierda que se hallan suspendidos actualmente.

Lee un telegrama de Sevilla donde se asegura que fueron deportados muchos obreros detenidos con motivo de los recientes sucesos a lugares desconocidos.

Protesta de esta medida que considera arbitraria.

Le contesta el ministro de JUSTICIA sobre los extremos a que hizo referencia el orador.

El señor BALBONTIN anuncia una interpelación al Gobierno sobre estos asuntos.

SE PIDEN EXPEDIENTES

El señor SABRAS pide que se traiga a la Cámara el expediente por los sucesos de Arnedo, que instruyó el señor Calviño, gobernador civil de Vizcaya.

Protesta de que continúe clausurada la Casa del Pueblo de dicha localidad a pesar de que allí no hay detenidos pertenecientes a ella.

El señor SEDILES se adhiere a las manifestaciones del orador.

El señor SOLORZANO pide que, además del informe del señor Calviño, se traiga al Parlamento el del fiscal de la Audiencia de Burgos.

Seguidamente se pone a debate a interpelación sobre

pués de ciertos trabajos y pruebas.

El cuarto voto de obediencia al Papa no afecta al Estado.

Lee párrafos de la Bula de Pablo III, referentes al cuarto voto, y demuestra que no afecta para nada a las atribuciones del Estado, sino que constituye el reconocimiento de la obediencia que todos los católicos están en el deber de guardar al Papa, obediencia que no menoscaba la que se debe guardar igualmente al Estado.

Entiende que en las disposiciones del artículo 26 no puede encajarse la disolución de la Compañía de Jesús.

Hay una segunda parte de oposición a la Constitución más palmaria, y es la que se refiere a la nacionalización de los bienes de la citada Compañía.

La confiscación requiere previamente la comisión de un delito, y en este caso, no existe. Además, la Constitución prohíbe la confiscación de bienes como castigo.

Analiza la palabra nacionalización con arreglo a la definición del Diccionario de la Academia de la Lengua Española, para deducir que no es aplicable a este caso.

Dice que en la Constitución se establece el derecho a expropiación, pero mediante la indemnización correspondiente.

Si se va a ir a la expropiación de los bienes de la Compañía, es indispensable atenderse al artículo 34 de la Constitución, que esta-

blece los requisitos legales para el procedimiento.

Lamenta que se aplique la Constitución no habiéndose creado aún el Tribunal de Garantías, y en cambio se aplique una penalidad contra la que no puede recurrirse. En este caso no hay delito, ni proceso, ni pruebas; existe, únicamente, un deliberado propósito de las Cortes en proceder en la forma anticonstitucional como lo ha hecho.

Protesta también de que se impida la vida en comunidad de los religiosos de la Compañía de Jesús, por entender que se trata de una modalidad social a la que tienen derecho como simples ciudadanos.

Señala asimismo la anticonstitucionalidad del artículo del decreto que se refiere a la incautación de los edificios de la Compañía de Jesús para que el Estado los dedique a fines benéficos y docentes.

Los internados, en los que reciben educación nuestros hijos, es algo íntimo, que debe ser respetado. (Aplausos).

Recuerda disposiciones ministeriales de anteriores Gobiernos, en las que se llegó a impedir el cierre de algunos de los establecimientos docentes regidos por Ordenes religiosas.

Afirma que la implantación del decreto constituye un ataque a la Santa Sede. (Rumores).

Es antipolítico también en los momentos en que el jefe del Gobierno solicitaba un voto de confianza del Parlamento y nosotros no se lo hemos regateado.

Refiriéndose al discurso de Alcalá Zamora, del que lee párrafos, al discutirse el artículo 26, dice que aquél, mostró su criterio revisionista y que de tal aspiración está impregnada una gran masa del país. ¿Siendo así, no convendría a las Cortes seguir otro curso? (Rumores).

Rechaza que se diga que la Compañía de Jesús ha vivido legítimamente en España, ya que todos los Gobiernos, incluso el actual, han dictado disposiciones relacionadas con aspiraciones de la Compañía. Niega que ésta haya sido combatida por Papas, Reyes y hasta por Santos, como alguien apuntó, y para demostrarlo, lee textos contrarios.

Dice que la Compañía de Jesús no prestará resistencia a la orden del Gobierno. (Rumores). Pero debe meditar por todos las consecuencias morales que esa determinación pueden producir.

Agradece la atención con que la Cámara oyó su discurso, y recomienda que serenamente medite sobre el alcance de la disposición que se discute. (Aplausos).

INTERVENCION DE BARRIOBERO

El señor BARRIOBERO dice que el cuarto voto es más importante de lo que se cree.

Lee varios documentos del siglo XVIII, en los que se hacen algunas inculpaciones a la Compañía de Jesús.

El señor GIL ROBLES: ¿De qué autor?

El señor BARRIOBERO se resiste a dar el nombre del autor, pero ante la insistencia del se-

ñor Gil Robles, confiesa que los documentos son de autor anónimo.

El señor GIL ROBLES: ¡Ah! Vamos. Su señoría argumenta con anónimos. Eso es impropio de una discusión como ésta. (Algunos diputados católicos interrumpen al señor Barriobero, mientras éste continúa despertando la hilaridad de la Cámara).

El señor BARRIOBERO dice que los jesuitas de Bilbao han sustraído armas.

El señor GIL ROBLES: ¿Que intervenga el Juzgado!

El señor BARRIOBERO afirma que jesuitas vestidos de paisano tienen establecida una oficina en Bayona que se dedica a soliviantar a los obreros.

El señor GIL ROBLES: ¡Ni una, ni una en el clavo!

(Sigue la hilaridad provocada por el discurso poco erudito de Barriobero. La Cámara queda solitaria).

HABLA GOMEZ ROJI

El señor GOMEZ ROJI coincide con el señor Lamamié de Clairac en varios puntos de su discurso.

Dice que en lo referente al cuarto voto, y suponiendo que fuese delito, según el artículo 28 de la Constitución, debiera ser juzgado por una ley anterior.

Se refiere a los bienes de la Compañía de Jesús, y dice que fueron adquiridos a costa de grandes trabajos, y se da el caso de los ancianos y enfermos que sostiene dicha Orden.

Detalla la labor científica rea-

lizada, que dice ha sido reconocida internacionalmente.

Dice que las personalidades jurídicas internacionales formarán un deplorable concepto de España.

Se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

Se aprueban varios dictámenes y se pone a discusión el dictamen de Hacienda sobre

JUBILACION DE FUNCIONARIOS CIEGOS

El señor AYUSO presenta una enmienda para que se incluyan en esos beneficios todos los inválidos.

La COMISION la rechaza. El ministro de HACIENDA se opone a dicha inclusión y se rechaza la enmienda.

El señor NAVAZ presenta otra para que sean incluidos los dementes.

Se rechaza también y el dictamen queda aprobado.

Se pone a discusión el dictamen sobre la

LEY DE DIVORCIO

A petición del señor AYUSO se aplaza la discusión para la sesión del martes y se levanta la sesión.

Eran las ocho y diez.

HOY EN EL CAMPOAMOR

CALLES DE LA CIUDAD

Esta dramática producción de la Paramount es sumamente estimable por tres diferentes conceptos: El interés subyugante que ejercen en el espectador las acciones dinámicas y emotivas cuando están bien logradas, que envuelven los asuntos de audaz pistolero "exótico", por supuesto, vinculado a los contrabandistas organizados en bandas de dura disciplina con odiosos privilegios e implacables castigos; la interpretación que suma al notable valor de un Gary Cooper una artista tan excelente como deliciosa, con naturalidad intensamente expresiva y simpática, dulce y aun tiempo enérgica, Sylvia Sydney; y la insuperable sonoridad, obtenida por novísimos procedimientos técnicos, que permiten que los disparos de pistola, ruidos de los motores, etc., queden justos y precisos, sin que se agranden o diluyan, dando la más perfecta sensación de realidad. "Calles de la ciudad" ofrece, pues, un recomendable interés, y ha de constituir un resonante triunfo el estreno de este admirable film.

Teatro del Principado

HOY, BUTACA 1,50

Estreno de la comedia de más fina gracia de la temporada

CAZANDO MILLONARIOS

Producción sonora "Columbia", por DOROTHY SEBASTIAN y NEIL HAMILTON.

MAÑANA

el mejor film francés

NOCHE DE REDADA

por los ídolos europeos ANNABELLA y PREJEAN Toda el alma de París en este film.

TEATRO CAMPOAMOR

A las 7 y cuarto (moda)

A las 10 y media (especial)

GRAN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO ESTRENO del portentoso film sonoro Paramount de indecristible emoción, editado con los nuevos adelantos del cine sonoro, entre otros el de "impresión silenciosa", que da a los sonidos la máxima propiedad

CALLES DE LA CIUDAD

por SYLVIA SIDNEY y GARY COOPER Amor, aventura e intriga, emoción, son los temas principales de este film, que nos muestra la vida siempre en tensión de los "racquetier" neoyorquinos.

NOTAS PARLAMENTARIAS

INFORMACION ESCRITA PARA LA REORGANIZACION DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS

También se abrirá otra información sobre las Compañías suministradoras de electricidad y gas. -- Los socialistas se muestran contrarios al proyecto de laboreo de tierras

LA MINORIA RADICAL Y EL ACTO DE LERROUX

MADRID.— El presidente de la Cámara, señor Besteiro, después de la sesión, manifestó a los periodistas que el martes continuará la interpelación suscitada por el señor Lamamié de Clairac. Para intervenir tienen pedida la palabra, como seguros, los diputados señores Beunza, Pildain y Martínez de Velasco.

También intervendrá el señor García Gallegos, pero no se sabe qué día, pues no tiene anunciada la fecha.

Probablemente intervendrán tres o cuatro diputados más de distintos sectores de la Cámara. Los periodistas le preguntaron si no intervendría también don Miguel Maura.

El señor Besteiro contestó que no sabía nada, puesto que el señor Maura nada le había comunicado. —Es posible—continuó—que el martes quede terminada la interpelación.

Desde luego esto desplaza la posibilidad de dedicar la sesión del martes a la interpelación hidrográfica.

—En el orden del día—terminó—irán también la ley del divorcio y una modificación de la ley del Jurado.

Con estos proyectos tendremos seguramente para toda la sesión y aun nos podremos dar por contentos si logramos terminarlos.

A LA MINORIA DE A. REPUBLICANA

MADRID.— Los diputados federales Sres. Ruiz, Rebollo y Pérez Iglesias han acordado pasar a la minoría de Acción Republicana.

También enviaron su adhesión a dicha minoría los pertenecientes al partido autónomo de Bilbao y el partido republicano liberal de Mérida de Pamplona.

CONTRA EL PROYECTO DE LABOREO

MADRID.— Esta tarde celebró una reunión la minoría socialista. En ella se autorizó al diputado señor Amós Sabrás para que formulara una pregunta al ministro de la Gobernación sobre la situación de Arnedo, por no haberse cumplido todavía los preceptos establecidos y sustituir aún el paro obrero.

La minoría declaró que veía con gusto que el proyecto de reforma agraria sea llevado rápidamente a la Cámara, una vez terminado su estudio por el Gobierno.

La minoría manifestó su criterio de que no está conforme con la última modificación al proyecto de laboreo forzoso de tierras. La minoría autorizó al diputado Lucio Martínez para que transmitiera ese juicio al Gobierno y si es preciso explique una interpelación sobre este asunto.

LA MINORIA RADICAL

MADRID.— Presidida por Martínez Barrios se reunió en el día de hoy el Comité Ejecutivo Nacional del partido radical.

Acordó que constara en acta el sentimiento por la muerte del diputado a Cortes por Teruel don Manuel Lorente.

Con objeto de preparar la próxima Asamblea Nacional del partido se nombró una comisión integrada por los señores Abad Comte y Luis Torres.

Se nombró otra formada por

los señores Hidalgo Tuñón y Torres para estudiar cuestiones de orden interior en la provincia de Cáceres.

El Comité Ejecutivo del partido ratificó los poderes conferidos a los señores Salazar, García Peña y Cortés, para que sigan efectuando el estudio de la reorganización.

Se aceptó la incorporación al partido del antiguo núcleo republicano de Palma de Mallorca, que hasta ahora había estado dirigido por el diputado señor Juliá.

Se estudió el programa del acto que se ha de celebrar en Barcelona el próximo día 11, y se acordó que se procure que los miembros de la minoría lleguen acompañando al Sr. Lerroux a la Ciudad Condal.

EL DECRETO DE FUNCIONARIOS

MADRID.— La Comisión interministerial que está encargada de hacer los estudios referentes al decreto de Funcionarios lleva sus trabajos muy adelantados.

Falta sólo el informe de dos Ministerios.

Un representante de cada uno de éstos elevará un informe a la Comisión y después su presidente confeccionará una memoria que será presentada a las Cortes.

EL MONOPOLIO DE PETROLEOS

MADRID.— La Comisión de Hacienda acordó abrir una información escrita durante quince días, y que dará comienzo el día 13 del mes próximo, respecto de los servicios del Monopolio de Petróleos y el establecimiento de nuevas bases de administración y gastos.

LAS COMPAÑIAS DE ELECTRICIDAD

MADRID.— La Comisión de Hacienda acordó también abrir una información pública escrita durante el mes de febrero, acerca de las proposiciones hechas por el diputado Venancio Sarria respecto a las compañías que se dedican al suministro de energía eléctrica o de gas.

LEY SOBRE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

MADRID.— El Pleno de la Comisión asesora jurídica se ha reunido hoy, bajo la presidencia del señor Jiménez Asúa para conocer el proyecto de ley relativo a las Congregaciones religiosas.

Este proyecto de ley consta de cuarenta artículos, y la Comisión ha estudiado ya hasta el artículo octavo.

Estos trabajos se venían haciendo con bastante calma, pero ahora se les imprimirá mayor celeridad y se cree que en la semana próxima quedará terminado el estudio de esta ponencia.

DON MELQUIADES, A VALENCIA

MADRID.— Hoy marchará para Valencia don Melquiades Alvarez, para celebrar el mitin de propaganda política que está anunciado para el próximo domingo.

El acto se celebrará por la mañana y en él solamente tomarán parte el señor Duarte y don Melquiades Alvarez.

Los discursos que se pronuncien en dicho acto serán transmitidos por la radio.

"MISS ESPAÑA" CUMPLIMENTA A MACIA

BARCELONA.— La señorita "Miss España" visitó en el día de hoy varias entidades culturales de la ciudad.

Luego estuvo en la Generalidad, en donde cumplimentó al señor Maciá.

Acompañada después por Ventura Gassó, recorrió las diversas dependencias de la Generalidad.

Teatro Campoamor

Mañana, domingo, a las tres en punto de la tarde, **EL REY DE LAS CARCAJADAS, HAROLD LLOYD** en la película de emoción, amor, aventuras y risas

¡QUE FENOMENO!

Precios popularísimos **BUTACA 1,00 PTA.**

TEATRO JOVELLANOS

A las siete y cuarto y a las diez y media

BUTACA 0,50

La preciosa comedia UFA adaptada a la famosa ópera de Oscar Strauss.

EL ULTIMO VALS por SUSSI VERNON y WILLY FRITSCH

Mañana, domingo, a las cuatro, a las siete y media y a las diez y media.

ASFALTO

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS

Se recuerda a los señores colegiados que mañana, día 31, a las once, se celebrará la junta general ordinaria que previene el artículo 44 de los Estatutos.

EL SECRETARIO

DESPUES DE LA DISOLUCION DE LA COMPANIA DE JESUS

Intervendrá Maura en la interpelación contra el decreto.—Siguen saliendo novicios para la frontera.—Del artículo de Ventosa en "La Veu"

SE LLEVARA AL TRIBUNAL DE LA HAYA LA INCAUTACION DE COLEGIOS

CIERRE DE COLEGIOS

BARCELONA.— El gobernador manifestó que se habían cumplimentado las órdenes del Gobierno relativas a la casa de la Compañía de Jesús, y que todos los conventos y Colegios estaban ya cerrados.

AL TRIBUNAL DE LA HAYA

BARCELONA.— El gerente de la Sociedad Anónima de Enseñanza visitó al gobernador para manifestarle que estaba a su disposición para hacer la entrega de los Colegios de la Compañía de Jesús.

Pero que en el momento de la entrega y en nombre de aquella entidad hace constar su protesta, ya que se trata de los edificios de una Compañía Anónima constituida en el año 1875, y que era propietaria de los Colegios que los Jesuitas regentaban en Barcelona.

Dicha sociedad cobraba el alquiler de los edificios y pagaba sus tributos al Estado.

La mayor parte de los accionistas son norteamericanos.

El gerente de dicha sociedad dijo al gobernador que si el Estado insiste en proceder a la incautación de los mencionados edificios llevará el asunto al Tribunal de La Haya.

EL ARTICULO DE VENTOSA

BARCELONA.— Esta mañana el gobernador ha recibido en su despacho la visita de los señores Puig y Calafalch y Mains.

Los informadores preguntaron al gobernador si la visita de dichas personalidades tenía relación con las sanciones que se le impondrán al señor Ventosa por la publicación de un artículo en "La Veu", donde protestan contra el decreto de Disolución de la Compañía de Jesús.

El gobernador dijo a los periodistas que no había nada de eso. Y que dichas señores durante la visita le habían hablado del asunto relacionado con los vendedores de Sitges.

Sobre la sanción al señor Ventosa, añadió el señor gobernador, yo no tengo nada que hacer.

Porque el artículo en cuestión ha sido denunciado por el Fiscal y por lo tanto tiene carácter judicial.

EL DECRETO DE DISOLUCION

MADRID.— Esta mañana se reunió la minoría vasco-navarra y la agraria para tratar de la interpelación que se explanará en la sesión de esta tarde relativa al decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Acordaron que intervendrá en primer lugar el señor Lamamié de Clairac, como ya se había dicho.

Por el grupo vasco-navarro hablará el señor Beunza.

El anuncio de dicha interpelación produjo expectación grande y es seguro que el Parlamento presente esta tarde el aspecto de las grandes solemnidades.

LLEGADA DE NOVICIOS

SAN SEBASTIAN.— Han llegado dos autobuses procedentes de Arpeitia conduciendo cincuenta novicios de la Compañía de Jesús.

Se detuvieron unos momentos en la residencia de los jesuitas en esta ciudad, y después prosiguieron su viaje con dirección a la frontera.

LA INTERVENCION DE MAURA

MADRID.— La minoría Republicana Conservadora se reunió esta mañana para tratar las posibles derivaciones que puedan originarse de la anunciada interpelación del señor Lamamié de Clairac sobre el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

La minoría acordó que en caso contrario intervenga el señor Maura, para que sostenga la opinión del partido.

LA MULTA A LAS DAMAS MONTAÑESAS

SANTANDER.— El gobernador manifestó a los periodistas que había concedido a las damas montañesas que intentaban enviar un pergamino de felicitación a don Alfonso un plazo de veinticuatro horas para hacer efectivas las multas que les fueron impuestas por el ministro de la Gobernación.

AL CERRAR LA EDICION

UNA RECTIFICACION DE LA DIRECCION DE SANIDAD

Sobre la subvención de camas en el Sanatorio de Valdelatas.—Salen tropas para Shanghai

LOS PRESUPUESTOS

MADRID.— El ministro de Hacienda ha facilitado una nota oficial sobre la liquidación del Presupuesto en fin de diciembre de 1931.

Da el siguiente resultado: Gastos del presupuesto 1931, 3.690.945.672 pesetas. Pagos hasta 31 de diciembre, 3.855.086.660 pesetas.

Diferencia en más de los gastos presupuestados, 165.940.968 pesetas.

Ingresos presupuestados, 3.753.654.000 pesetas.

Ingresos obtenidos en el año, 3.656.093.733 pesetas.

Diferencia en menos, 97.560.267 pesetas.

Advierte la nota que en este estado había algunos créditos que figuraban con importe menor al verdadero.

Y después de otras argumentaciones viene a demostrar que des de la implantación del actual régimen la gestión económica del Gobierno ha logrado rebajar los gastos y aumentar la recaudación por ingresos.

TELEGRAMA DE CONDOLENCIA

MADRID.— La minoría vasco-navarra ha enviado al Papa un telegrama en donde expresa su condolencia y la de todos los fieles por la disposición decretada por el Gobierno de la República disolviendo la Compañía de Jesús.

También ha enviado el Padre General de la Compañía de Jesús otro telegrama redactado en idéntico sentido.

TROPAS A SHANGAI

TOKIO.— Dos buques portaviones, tres cruceros y cuatro contratorpederos que transportan tropas, han recibido órdenes de zarpar con rumbo a Shanghai.

En los Círculos oficiales se asegura que los japoneses harán responsables a los Soviets de las dificultades de enviar tropas a Kharbin por el retraso a que se les obliga por su intervención.

UNA RECTIFICACION

MADRID.— La Dirección General de Sanidad, en relación con una carta del marqués de la Vega de Anzo, publicada en algunos periódicos, ha facilitado la siguiente nota:

"La Dirección General de Sanidad tiene que rectificar la inclusión del marqués de la Vega de Anzo entre las personas que han dejado de aportar la subvención para camas en el Sanatorio de Valdelatas después del 14 de Abril.

Se trata de un error de la oficina de Tuberculosis, que la Dirección es la primera en lamentar profundamente.

Al reconocerlo así y al hacerlo público como corresponde, se complace en expresar a dicho señor sus más sinceras excusas y su agradecimiento por la persistencia en su colaboración."

LA SESION MUNICIPAL DE OVIEDO

Amplio y animado debate sobre el hundimiento de unas escuelas.-Un concejal habla de la seriedad de REGION, "a pesar de su ideología política"

A las seis de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital, bajo la Presidencia del alcalde señor Laredo.

¿SESION PUBLICA O SECRETA?

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del expediente instruido con motivo del hundimiento de parte del edificio destinado a escuelas de Coloto, que había quedado sobre la Mesa en la sesión de la semana pasada.

El concejal señor Martínez Cimadevilla, dice que como parece mezclado su nombre en este asunto, se retira del salón.

El alcalde le contesta que puede continuar en su escaño, porque el asunto, se va a tratar en sesión secreta, si es que así lo acuerda la Corporación al final de la pública.

El señor Martín, entiende que como de lo que se va a tratar es lo referente a la construcción del edificio y en esto no aparece en vuelto el nombre de ningún concejal, no cree que debe de ausentarse del salón el señor Martínez Cimadevilla.

El señor Landeta opina que debe de tratarse este asunto en sesión pública, y así se acuerda.

OTRO ASUNTO

Propone el señor Martín, que se envíe un telegrama de felicitación al Gobierno por la expulsión de la "Asociación" de los Jesuitas.

El señor Bances: Con mi voto en contra.

Los concejales de las demás minorías, se muestran conformes con la proposición del señor Martín.

LA TARIFA SOBRE ROTULOS

Dice luego el señor Martín que los comerciantes se quejan del aumento de la tarifa sobre rótulos y culpan al actual Ayuntamiento de esto, cuando en realidad, dice, que es obra de la Corporación del año 1930.

LAS ESCUELAS DE COLLOTO

Se pasa luego a discutir el asunto de las escuelas de Coloto. La Comisión, en su informe, atribuye el hundimiento a que fueron utilizadas en las obras maderas que no se hallaban en condiciones. El técnico municipal, por el contrario, dice que ello fué debido a que el edificio carecía de sótanos y la falta de ventilación fué la que produjo el hundimiento.

El señor López Cuesta pregunta al señor Bances, que forma parte de la Comisión de Instrucción pública, por qué no firmó el dictamen de la Comisión.

El señor Bances le contesta diciendo que no está conforme con lo que en el mismo se dice.

El señor Múgica: Yo entiendo que en este asunto deben intervenir solamente los técnicos.

El señor Bances hace constar que una visita que hizo a las escuelas, pudo observar que las maderas son nuevas.

Se promueven murmullos entre los concejales.

El alcalde reclama orden. Sigue diciendo el señor Bances que como en las manifestaciones que hicieron los obreros a algunos miembros de la Comisión, él no estaba presente, no puede mostrar conformidad con el informe, puesto que en éste se hace constar las apreciaciones formuladas por dichos obreros.

El señor Calzón hace constar que el contratista se halla a disposición de la Corporación, y ase-

gura que las maderas utilizadas en la obra fueron adquiridas en Avilés, como puede justificarse dicho contratista.

Ruega la Presidencia a los concejales que se ciñan al asunto.

El señor Pevida empieza a hablar del estado de las maderas, y le interrumpe el señor Alonso diciendo que eso ya está dicho.

El alcalde: Yo soy quien dirijo los debates y ruego al señor Alonso que no interrumpa.

Continúa en el uso de la palabra el señor Pevida, diciendo que las maderas utilizadas eran viejas.

El señor San Martín hace constar que de esto se desprende que hubo informalidades en la tramitación del expediente para la construcción de las referidas escuelas, y además, el arquitecto dice que la causa del hundimiento obedece a la falta de ventilación. Pide que se abra un expediente para exigir las debidas responsabilidades.

El señor López Cuesta dice que un diario de la seriedad de REGION, a pesar de su ideología política, publicó un artículo en el que se denunciaban las deficiencias del edificio, todas las cuales fueron confirmadas.

El señor Díaz interrumpe: ¿Hay gurriones?

Dice luego el referido concejal: Aquí se está discutiendo de cosas que no entienden. Yo soy contratista, sabe usted, (dirigiéndose al alcalde), y tengo que decir que en todas las obras se utilizan las maderas de los andamios. Ahora (que, aquí, hay) quien discute de estas cosas sin saber lo que es madera, ni nada de eso, ¿me comprende? Y nada más, hemos "terminao".

El señor Alvarez: Yo vi que las maderas estaban usadas. Ahora yo no me meto en si faltó viento o si faltó aire.

El señor Landeta entiende que se ha dado a este asunto más importancia de la que realmente tiene; en cambio hay otras cosas de mucho mayor interés.

El señor Pérez Lozana le interrumpe, diciéndole: "Que se discutan".

El alcalde: No admito interrupciones.

El señor Landeta: Yo pido a la Presidencia que defienda mis derechos.

El alcalde: Los estoy defendiendo, señor Landeta.

El señor Landeta: Siendo así marcharemos de acuerdo.

(Entre el público se promueven algunos murmullos).

El alcalde: ¡Orden, pues de lo contrario desalojo la sala!

Continúa en el uso de la palabra el señor Landeta para hacer constar que se instruya el expediente y que se exijan las responsabilidades a que haya lugar.

Propone el señor Landeta que se nombre un juez para instruir el expediente, y por unanimidad se nombra a don Bonifacio Martín, facultándole para que él designe al funcionario que habrá de ejercer el cargo de secretario.

En este momento, el señor Pérez Lozana habla con el señor Alvarez que estaba a su lado, dirigiendo algunas indirectas.

El señor Alonso que se apercebido de ello, se levanta y dice: El señor Lozana no tiene el valor cívico para....

El alcalde agita la campanilla e impone orden, diciendo: Yo no he oído decir nada al señor Pérez Lozana que pueda molestar a su señoría.

El señor Alonso: Lo oí yo, y por eso lo advierto.

Dáse cuenta de un informe de

la Comisión de Hacienda proponiendo se conceda una subvención de 200 pesetas para el monumento al general Riego, y cien pesetas para el homenaje a Gal-dós.

El señor Calzón dice que esas cantidades son ridículas, y pide que se aumente cien pesetas más a cada una.

El señor Blanco, en nombre de la Comisión de Hacienda, dice que lo siente mucho, pero como no hay dinero, no se puede aumentar la subvención; únicamente se puede acceder a lo solicitado por el señor Calzón, pagando los concejales de su bolsillo particular el aumento que solicita.

El señor Calzón: Yo me suscribo con 25 pesetas.

Como los demás concejales estaban dispuestos a señalar la cantidad con que iban a contribuir, el alcalde hace presente que se aprueba el dictamen de la Comisión, abonando los concejales las cantidades que tengan a bien entregar para aumentar dichas subvenciones.

EL NUEVO MATADERO

Se trató luego la cuestión del nuevo Matadero.

Dice el alcalde que el nuevo Matadero entrará luego en funciones. Léese una instancia del señor Gaité fecha 15 de octubre último, presentando la dimisión del cargo de director del Matadero, y cree que la Comisión especial debe de traer este asunto resuelto para la próxima sesión.

El señor Landeta, como miembro de la referida Comisión, pues el señor Martín había abandonado el salón de sesiones, dice que hoy se reunirá aquella para tratar de este asunto y rogar al señor Gaité les asesore para ver la forma en que han de ser cubiertos los servicios del nuevo Matadero.

El alcalde se lamenta que la Comisión no haya tenido la deferencia de informarle de este asunto.

El señor Pérez (don Sotero), dice que es necesario poner en marcha el funcionamiento del nuevo Matadero que está costando a la Corporación mil pesetas diarias de interés, organizando los servicios en forma que sea lo menos gravoso posible al Ayuntamiento.

Se despachan los demás asuntos que figuraban en el orden del día y se levanta la sesión.

REPARACION DE CARRETERAS DE ASTURIAS

MADRID.—La "Gaceta" anuncia que ha sido adjudicada por la Dirección General de Obras Públicas a la Sociedad Española de Contratas (S. A.), las obras de reparación con riegos asfáltico de los kilómetros 21 al 23 de la carretera de Ribadesella a Canero, del kilómetro 1 al 2 de la carretera de Trevias a Luarca.

ESTAFADOR DETENIDO

BARCELONA.—Ha sido detenido por la Policía José Salí, uno de los directores de la Sociedad General de Créditos que se dedicaba a hacer estafas.

REUNION DE LOS FARMACEUTICOS DE ASTURIAS

ANUNCIAN EL CIERRE DE LOS ESTABLECIMIENTOS PARA EL LUNES

Ayer celebraron los farmacéuticos de Asturias una reunión en Oviedo para aprobar las bases aprobadas por la Unión Farmacéutica Nacional.

Como se sabe, lo que pretenden es que los drogueros no puedan vender medicamentos ni específicos.

Las bases principales aprobadas por aclamación son las siguientes:

"Primero.— Que las Juntas de Gobierno de los Colegios de farmacéuticos, acompañadas de los presidentes de los demás Colegios de las clases sanitarias y de cuantas entidades profesionales puedan recabar el concurso, visiten a los respectivos gobernadores, para notificarles que, como protesta contra el nuevo aplazamiento de lo dispuesto para la reintegración a la Farmacia de la exclusividad de sus funciones, se cerrarán parcialmente las farmacias desde primero de febrero, cierre que el Colegio ordenará, para que no queden desatendidos los urgentes

servicios profesionales cuya atención constituye inexcusable deber de los sentimientos de humanidad de la clase, de manera que, en las localidades donde existan varias farmacias, queden de guardia las imprescindiblemente necesarias al efecto, y, en las que sólo exista una, se preste únicamente el servicio urgente, a puerta cerrada, significándolo así en un cartel exterior.

Segundo.— Que, si llegado el día primero de febrero no se hubiera dado satisfacción a las justísimas aspiraciones de la clase farmacéutica, reconocidas en disposiciones oficiales cuyo cumplimiento se ha ido difiriendo, se proceda al cierre parcial anunciado, y, si pasados seis días más continuara el incumplimiento de lo legislado, todos los farmacéuticos se den de baja en la contribución, como preliminar de la transformación de las farmacias en droguerías, impuesta por la incomprensión del pleito por quienes deben resolverlo.

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER:

Santiago del Monte, a 2 de noviembre de 1931. Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo la satisfacción de enviarle las gracias por la curación de una hernia que padecía. He venido usando sus aparatos siguiendo el Método C. A. BOER durante un año solamente, y puede usted hacer uso de esta carta como usted crea conveniente. Me repito de usted, atento s. s., Benito Rodríguez, en Santiago del Monte (Asturias).

Coristanco, 8 de noviembre de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: La presente es para participarle que mi hijo Ramón está ya completamente sano de la hernia que padecía desde su nacimiento. Ahora está fuerte y robusto. Esperamos su visita a Carballo para que vea un sobrino mío que sufre de una hernia y que espero curará con sus aparatos, como ha curado el mío. Quedo muy agradecido de usted y atto. s. s., Jesús Martínez Mata, Ayuntamiento Coristanco, Parroquia de Oca (La Coruña).

HERNIADO: no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

Mieres, domingo 31 enero, Hotel Iberia.
Sama Langreo, lunes 1 febrero, Hotel Carolina.
Pola Siero, martes 2 febrero, Fonda Gutiérrez.
Grado, miércoles 3 febrero, Restaurant Cloya.
Pravia, jueves 4 febrero, Hotel Victoria.
Tingo, viernes 5 febrero, Hotel de la Hoz.
Cangas Narcea, sábado 6 febrero, Hotel Madrid.
Luarca, domingo, 7 febrero, Hotel Gayoso.
Avilés, lunes 8 febrero, Fonda Iberia.
Gijón, martes 9 febrero, Hotel Comercio.
Villaviciosa, miércoles 10 febrero, Hotel Comercio.
Laviana, jueves 11 febrero, Fonda Daniel Blanco.
Cabañaquinta, viernes 12 febrero, Fonda Valerio.
OVIEDO, sábado 13 febrero, HOTEL INGLES.
Cangas Onís, domingo 14 febrero, Fonda Manuel García.
Infesto, lunes 15 febrero, Hotel Gran Via.
Ribadesella, martes 16 febrero, Hotel Universo.
Llanes, miércoles 17 febrero, Hotel Victoria.
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

FABRICA DE BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc. Grandes talleres de Fundición, Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, etc.

Entrega inmediata "LUZ Y FUERZA"

VIUDA DE RAMON MADURGA

Avenida de Madrid, 193-95

Teléfono 40-75 - ZARAGOZA - Apartado 254

NOTICIAS DE GIJON

Anuncio de huelga contra la voluntad de los obreros.--Se solicita vigilancia para el cumplimiento del descanso dominical.--Premios para el concurso infantil de disfraces.--Aprisionada por un vehículo.--Botadura de una motonave.--El conflicto de Moreda

EL DECRETO DE INQUINATO

Nos manifestó ayer el alcalde que había recibido diferentes peticiones de vecinos para que se les expidan certificaciones de amilamientos de fincas correspondientes al año 1914, y con referencia a las aplicaciones del decreto de inquilinato.

A juicio del señor Fernández Barcia, el asunto corresponde a la Subdelegación de la Provincia de Gijón, y por ello, se le dirigió al delegado de Hacienda de la provincia rogándole envíe los expresados documentos a la Subdelegación para que ésta pueda facilitar la certificación que interesan los vecinos.

LA ESCUELA DE MONTAÑA

Por la Alcaldía ha sido enviada ayer al director general de Primera Enseñanza, el plano del terreno que el vecindario de Montaña (Fresno) cedió al Ayuntamiento, para construir allí una escuela.

También se elevó la correspondiente instancia a dicha Dirección General, pidiendo que los arquitectos del Estado hagan el oportuno proyecto del edificio escolar.

EL DESCANSO DOMINICAL

Recibió ayer el alcalde a una Comisión de la Asociación de dependientes de comercio para rogarle que ordene a la guardia municipal ejerza estrecha vigilancia para el más exacto cumplimiento de la ley del descanso dominical que se viene vulnerando, así como la jornada mercantil, especialmente en los mercados públicos, donde se expenden muchos géneros que afectan a los gremios de ultramarinos, paquería y tejidos.

Manifestó a los comisionados el señor Fernández Barcia, que la guardia municipal ya tiene órdenes concretas en tal sentido, y les anunció que las reiteraría para que no se permita ninguna infracción como las que denunciaban.

PARA LOS CARNAVALES

Como en años anteriores y a fin de contribuir al mayor éxito del concurso infantil de disfraces que se celebrará durante los Carnavales, la Unión de los Gremios envió a la Alcaldía un gran juguete con destino a los premios que habrán de concederse en dicho concurso.

El señor Fernández Barcia hizo presente su agradecimiento a dicha entidad por el valioso donativo enviado.

LA ESTUDIANTINA JOVELLANOS

Esta notable Agrupación musical que recorrerá la provincia durante los próximos Carnavales, estuvo ayer a mediodía en las Consistoriales con objeto de hacer la visita oficial que tenía anunciada, al Ayuntamiento.

Fue recibida la Estudiantina por el alcalde y varios concejales, y en el salón de recepciones dió un brillante concierto, cambiándose frases afectuosas entre el señor Fernández Barcia y el presidente de la Estudiantina, expresándose por ambos el ferviente deseo de que dicha Agrupación

consiga un lucido éxito en la excursión que se propone realizar por Asturias, para lo cual facilitó cartas de presentación para los alcaldes respectivos de las localidades que visiten, el señor Fernández Barcia.

UNA MUJER HERIDA

Conducida en una camioneta de viajeros propiedad del vecino de Tamón, José González González, llegó ayer por la mañana a la Casa de Socorro la vecina de Amás (Carreño), María García González, de sesenta y tres años de edad.

Se le apreció la fractura abierta de la pierna derecha, de pronóstico grave. Manifestó que al ir conduciendo un carro de bueyes fué aprisionada contra una pared por su propio vehículo, ocasionándole la lesión de referencia.

Una vez curada de primera intención fué trasladada al Hospital en una camilla de "Paz y Caridad".

BOTADURA DE UNA MOTONAVE

En la hora de la pleamar de ayer por la mañana, fué botada al agua en los Astilleros de Gijón la motonave "Goya", construida en aquella factoría y que formará parte de la flota del conocido armador don Antonio Suárez, para el cual se van construyendo en dichos Astilleros varios buques de pequeño tonelaje.

El nuevo buque, fué conducido al puerto interior, quedando amarrado en la antigua Dársena, habiéndole dado remolque el buque destinado a estos servicios, "Auxiliar". La operación se hizo con toda facilidad, presenciándola numeroso público.

El "Goya" desplaza 155 toneladas, y dispone de un motor Dies-

el, de 95 caballos. Tiene el mismo desplazamiento que el "Mariano Benlliure". Será dedicado al tráfico de cabotaje en estas costas.

DEL CONFLICTO DE MOREDA

Nos manifestó ayer el alcalde señor Fernández Barcia, que le había llamado por teléfono el gobernador civil para rogarle que avisara a una comisión de obreros de la Fábrica de Moreda a fin de que, a las cuatro de la tarde, se trasladara a Oviedo para celebrar una entrevista con el señor Alonso Mallol, quien se proponía también conferenciar con el delegado del Trabajo y la representación de la Industrial Asturiana, con objeto de ver si es posible llegar a una fórmula de concordia en lo referente a la reapertura de dicho centro fabril.

La comisión obrera salió para Oviedo a la hora indicada.

LOS MARINOS INVÁLIDOS

Ayer nos fué facilitada en la Comandancia de Marina, la siguiente nota oficiosa:

"Por orden ministerial del 14 de enero actual (Diario Oficial del Ministerio de Marina, número 18), se dispone la formación de una estadística de cuantos marinos de todas clases se encuentren inutilizados o inválidos a consecuencia de accidentes de mar o del trabajo a bordo, al objeto de que sirva de base al estudio que ha de hacerse para protección de los inválidos de la Marina Mercante.

Por ello, se interesa de cuantos marinos se encuentren en dichas condiciones se presenten en la Comandancia de Marina de este

puerto, a ser posible con los oportunos documentos que acrediten su personalidad, edad, clase, ocupación si la tuviera, inutilidad y circunstancias del accidente que causó su invalidación o inutilidad, así como de aquellos que encontrándose enfermos quisieran acogerse a la concesión de un determinado número de plazas que para la Marina Mercante ha de reservarse en el Sanatorio Central, creado por ley de 4 de noviembre de 1931".

PROTESTA CONTRA UN ANUNCIO DE HUELGA

En las últimas horas de la tarde nos manifestó el alcalde señor Fernández Barcia, que había recibido en su despacho a una comisión de obreros de la fábrica de cerveza "La Estrella de Gijón", quienes le manifestaron que se habían visto sorprendidos con la noticia aparecida en los periódicos de que el Sindicato de la Alimentación había anunciado la huelga para una vez transcurridos los días que señala la ley.

Manifestaron al alcalde los comisionados, que varios de ellos habían sido nombrados el día anterior directivos de la Sección de cervezas, champán y licores de dicho Sindicato, sin que les di-

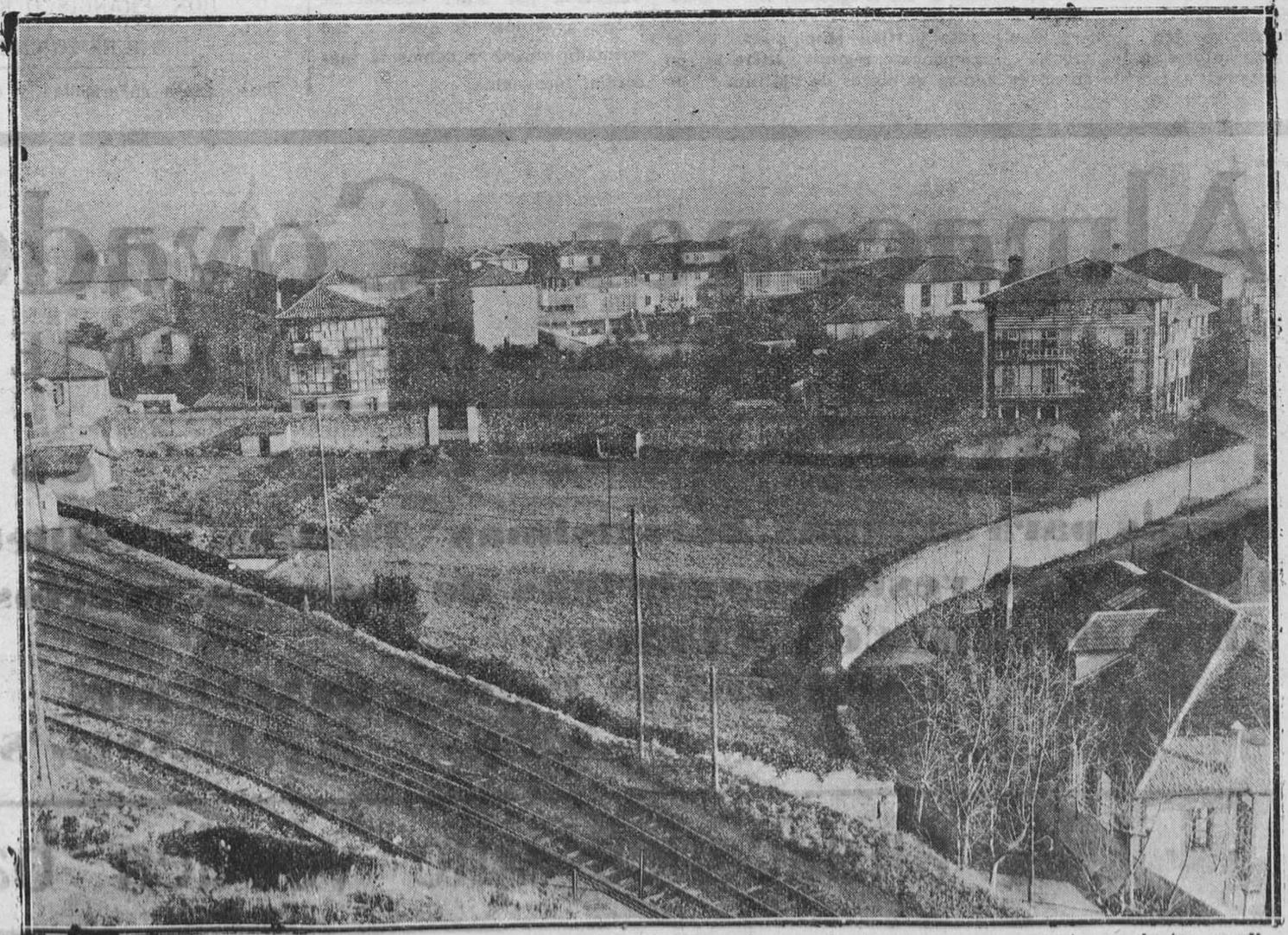
jera nadie, ni aun en la reunión tenida, nada respecto a la huelga que tenía declarada el Sindicato, y protestaron de esa declaración del conflicto planteado de manera tan incomprensible e injustificada.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS: Vito, general, Requejada. Amada, general, Bilbao. Río Arillo, general, Santander. Pitas, pinos, Tapia. Ayala Mendi, general, Santander.

Fortunata, pinos, Tapia. Melchuca, pinos, Navia. Chacartegui, pinos, Vivero. Peña Castillo, pinos, Ferrol. Zubieta, pinos, Foz. Euzkera, vacío, Barcelona. Alice (alemán), general, Hamburgo. Cabo Quintres, general, Coruña.

SALIDAS: Carmen, carbón, Santander. Gaviota, carbón, Bilbao. Anciola 3, general, Luarca. Alfonso Senra, carbón, Barcelona. Santirso, carbón, Cartagena. Mont Seny, carbón, Pasajes. Llodio, carbón, Bilbao. Cabo Quintres, general, Santander.



LLANES.—Predio en que los comerciantes de Llanes quieren establecer el mercado de ganados, por reunir excelentes condiciones, para lo que llevan a cabo gestiones en las que todos tienen puestas sus esperanzas. (Foto Rozas).

Noticias de Mieres

Un "caso" vergonzoso que reclama rápida intervención.--Robos de aves de corral

No quisiéramos tocar el tema al que hoy nos vamos a referir por lo vergonzoso del caso.

Sabido es de nuestros lectores, que hasta hace algún tiempo, ve nía funcionando en el llamado barrio de Gonzalín, una casa de le nocinio autorizada por las autoridades correspondientes, casa que algún tiempo después y a causa de los continuos escándalos que en la misma se producían, hubo precisión de proceder a su clausura gracias a las gestiones iniciadas por nuestras autoridades locales.

Posteriormente, tenemos conocimiento de que la dueña de aquella casa, presentó un escrito a la Corporación municipal, solicitando su nueva apertura por reunir las condiciones higiénicas precisas para su funcionamiento, petición que le fué desestimada. Más no por ello dejó en su empeño, por cuanto que hemos sabido que para conseguir sus propósitos realizó gestiones en el Gobierno civil sin resultado satisfactorio alguno por cuanto la clausura de aquel prostíbulo prevaleció.

Más, ahora resulta que con el remedio que creíamos resultaría eficaz, lo que sucedió ha sido que el mal se ha agravado, por cuanto sabemos que en el barrio a que al principio nos referíamos resulta que vienen actualmente funcionando diversas casas de aquella naturaleza clandestinamente, sin que a las mismas se les gire la más imprescindible inspección, lo que constituye un inminente peligro para la salud y moral pública de lo que protesta el vecindario que hasta hace algún tiempo vivía pacíficamente en aquellos lugares.

Como el asunto se lo merece, nos agrada que el gobernador tomase cartas en el asunto enviando a uno de sus delegados a comprobar lo que sucede y castigarlo severamente a los que tan manifiestamente faltan a la ley.

Desde hace algunas semanas a esta parte venía notándose en diferentes lugares de esta localidad la falta de aves de corral sin que a pesar de las indagaciones que los dueños hacían, pudiera darse con los autores de los robos.

Recientemente, cuando en un es

tablo de Los Llerones, la guardia de Policía urbana consiguió dar con la guarida de algunos ladrones, verificando la detención de dos individuos. Se creyó pudieran ser estos individuos los autores de los robos de las aves de corral; pero después de esto, aún siguieron verificándose sustracciones de esta clase, hasta que días pasados los guardias de Policía urbana, que desde hace algún tiempo a esta parte vienen trabajando muy activamente, tuvo algunas confidencias sobre el particular, consiguiendo el pasado miércoles detener a los juvenzuelos, casi niños aún, Carlos Antuña, Luis y Miguel Herrero, los cuales se declararon autores de las sustracciones de huevos y gallinas a la vecina de La Villa Ramona Rocas, y de un gallo a don Alfredo Fernández, cuyas aves vendían a bajo precio a una revendedora domiciliada en esta localidad.

"LA IDEAL"

Esta Sociedad convoca para mañana, domingo, a las dos y media de la tarde en primera convocatoria y para las tres en segunda, a junta general a todos los asociados que ha de celebrarse en el domicilio provisional (Casa de Frutos Vega) calle de Jerónimo Ibrán, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.—Lectura del acta anterior. Segundo. Lectura de cuentas. Tercero. Gestión de la Directiva. Cuarto. Renovación de cargos y quinto, proposiciones generales.

Como los asuntos a tratar son importantes se ruega a todos la más puntual asistencia.

También se advierte a los señores socios que para asistir a la Junta es necesario la presentación del carnet que acredite haberse al corriente del pago de las cuotas.

PARTIDO DE BOLOS

A las tres de la tarde de mañana, domingo, y en la hermosa bolera "La Elegante", en esta localidad, tendrá lugar una emocionante partida eliminatoria en el campeonato regional, entre los potentes quintetos de "Miramar" de

Langreo y la Sociedad propietaria de la bolera.

La expectación que existe por presenciar esta partida es enorme y de indiscutible interés para la clasificación.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña que en estos momentos es la alegría del hogar, la joven y distinguida esposa de nuestro particular amigo don Manuel Muñiz Velasco.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra cordial enhorabuena a los venturosos padres y abuelos.

Muros del Nalón

DE SOCIEDAD

Mañana, domingo, se leerán en la misa mayor de nuestra iglesia parroquial las proclamas matrimoniales de una simpática señorita del barrio de Era con un apreciado joven de la misma vecindad. La boda se celebrará a mediados de la entrante semana. Por adelantado damos la enhorabuena a los jóvenes contrayentes. En su día publicaremos los nombres de los futuros esposos.

—Para Madrid, y con el fin de gestionar ciertos asuntos del concejo, ha marchado nuestro joven alcalde don Santiago Martínez.

—En el día de ayer hubo junta general en el Club Cultural, con el fin de elegir la Junta directiva que ha de regir los destinos de dicha Sociedad durante el año en curso. Al escribir estas líneas ignoramos los nombres de los elegidos. Sólo podemos adelantar que acaso haya sido designado para la presidencia el muy culto abogado don Alfredo L. Viví, Secretario de la Junta de Obras del Puerto de San Esteban. Si ello se confirmara, cabe esperar un resurgimiento de dicha Sociedad.

CORO (Villaviciosa)

DE SOCIEDAD

Encuétranse nuevamente entre nosotros, recién llegado de La Habana, el apreciable joven de esta parroquia don Rafael González García.

Al hacerle patente nuestra satisfacción por tener ocasión de volver a saludar de nuevo a tan estimado amigo le damos la más cordial bienvenida.

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

SAN MARTIN DE ANES

ENLACE MATRIMONIAL

Se unieron en esta iglesia, con el indisoluble lazo matrimonial, la encantadora señorita Pilarina López Costales y el conocido joven Rafael Noval Hevia, habiendo sido padrinos don Sabino Noval y doña Rosario García.

Bendijo la unión nuestro digno párroco don Abel Suárez García y firmaron el acta como testigos don Alfredo Noval García y don Nazario Prado García.

Después de la nupcial ceremonia, los numerosos convidados fueron obsequiados con un opíparo banquete.

Enviamos a la feliz pareja y a sus familiares nuestra enhorabuena.

LAS CANDELAS

Como hemos anunciado, se celebrará el próximo domingo en esta iglesia la solemne fiesta de nuestra Señora de las Candelas.

Tenemos entendido que este día nos visitarán los Cruzados Eucarísticos de la vecina villa de Pola de Siero, que dirige el celoso coadjutor don Francisco González Bardón, de quien está a cargo la oratoria sagrada.

Si el tiempo es propicio, ha de verse muy concurrida esta fiesta.

DON FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA

Tras penosa enfermedad y con

fortado con los Auxilios Espirituales, ha dejado de existir en el barrio de Pañeda Nueva, de esta localidad, el popular gaitero don Francisco Rodríguez García, siendo sentidísima su muerte.

La conducción de sus restos mortales al cementerio de esta parroquia constituyeron una imponente manifestación de duelo, que puso de manifiesto los afectos y simpatías con que contaba.

Descanse en paz su alma y reciban sus hijos, don Aurelio, activo fogonero de la Fija de San Pedro, don Luciano, doña Generosa, doña Belarmina, doña Ceferina (ausente), y demás familia, la expresión cordial de nuestra gran condolencia.

BAUTIZOS

Ha recibido las aguas bautismales en esta iglesia una preciosa niña, hija de nuestros Buenos amigos don Arsenio Sánchez Blanco y doña Amor Blanco Bertolomé, imponiéndole el bello nombre de María de la Paz.

—También fué bautizado, con el nombre de Francisco, un hijo de don Francisco Martínez Blanco y doña Argentina Valdés Huergo.

A las muchas felicitaciones que recibieron unimos nosotros la nuestra.

BRECEÑA (Villaviciosa)

DE REGRESO

Acaban de llegar de La Habana los jóvenes hermanos del barrio de Pando, don Bernardo y don Manuel Pereda, a quienes desde estas columnas nos es grato dar la más cumplida bienvenida.

Almacenes Covadonga

Palacio Valdés, 1 (antes Dueñas) - OVIEDO

SABANAS - COBERTORES - COLCHAS

Piezas para sábanas, baratísimas - Toallas, servilletas, percales
Cortes para vestidos y abrigos de señoras, precios ventajosos
ABRIGOS, CHECOS, CUEROS

GABARDINAS PARA CABALLEROS

CLASES SUPERIORES

Los almacenes que venden barato

LA SOCIEDAD DE LABRADORES DE VILLAVICIOSA

Un balance con déficit y un secretario con sueldo, al que se señalarán obligaciones

El 20 del corriente repartió la Sociedad de Labradores su Memoria anual. Está presentada en una bonita impreso en el establecimiento tipográfico que el secretario de la Sociedad, don Víctor Vallín, tiene en nuestra villa.

Viene encabezada la Memoria por una convocatoria en cuyo orden del día encontramos como más interesante lo siguiente:

"cuarto.—Asignación de sueldo al secretario y obligaciones a que ha de quedar sujeto.

Quinto.—Aprobación de un artículo de defensa de la Sociedad.

Noveno.—Suscripción para sufragar los gastos que origine el procesamiento del secretario por la publicación de un artículo de fendiendo la causa campesina."

A los pocos renglones, y al terminar la Memoria, nos encontramos también con un detalle muy interesante, que es el balance de 1931. No tenemos mayor interés en publicarlo íntegro, pero sí sus partidas más elocuentes, entre las que brilla como estrella de primera magnitud el déficit de 130,74 pesetas.

Este déficit se explica fácilmente, siguiendo la revista a las partidas. La de "ingresado por socios y varios" asciende a 3.724,90 pesetas.

Y ¡feliz coincidencia!, la de gastos generales (que no se detallan) comprende precisamente la misma cantidad. De modo que lo que cotizaron los paisanos se gastó íntegro aunque la Memoria no diga en qué.

Sin embargo, a medida que vamos leyendo, se va aclarando el asunto. La partida de "Cuentas a pagar a Eugenio Posada, pesetas 764,20, suponemos que será por gastos de alquiler de automóvil, que es el ramo a que dedica sus actividades el señor Posada.

Lo que más nos ha intrigado a todos los que hemos tenido la oportunidad de leer la mencionada Memoria, es el no ver en ella desglosados los conceptos de 3.742,90 pesetas de los "gastos generales". Esos "generales" están resultando bastante inoportunos, ahora que se les va mandando a todos a la reserva.

¿Conque un déficit de 130,74 pesetas? La cosa no tiene tanta importancia. En cambio, los gastos tienen la categoría de generales, que supone mucho en los tiempos que vivimos.

¿Sueldo al secretario? ¿Por qué no? Siempre que se le lean "las obligaciones a que ha de quedar sujeto"...

QUEDO SOLUCIONADO EL CONFLICTO TRANVIARIO DE AVILES

Hoy o mañana se reanudará el servicio

EN LA VELADA BOXISTICA DE HOY HABRA EXCELENTES COMBATES

Por fin y como habíamos dicho en nuestra información de ayer, quedó solucionado el conflicto tranviario, siendo casi seguro que de hoy a mañana, vuelva a reanudarse el servicio.

BOXEO

Hoy, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Teatro-Circo de esta villa, una interesante velada de boxeo en la que tomarán parte los siguientes pugiles:

Pesos ligeros.—Harry Willy y Lolo.

Pesos plumas.—Segundo Granda y Uzcudun Astur.

Pesos medios.—El Panadero y Faroles.

Y para semifinal del campeonato asturiano de los pesos medios, Abelardo "El Marino" y Pin Astur.

NOTAS SOCIALES

Después de breve estancia en la Isla de Cuba, regresó a esta villa, nuestro amigo don Francisco García Pola.

—También de su largo viaje por varios puntos de España, regresó con su señora esposa, don Tomás Girgado Nieto.

ADORACION NOCTURNA

En la noche de hoy sábado, hará guardia al Santísimo en la parroquia de San Nicolás, el Tur no primero, Cristo-Rey. Vigilia y misa serán aplicadas

EN TORNO A UNA REFORMA

No hace mucho tiempo aún que en la Caja de Socorros de las Minas de Aller, se estableció un Reglamento para regirla. La aprobación del mismo, que modificaba en parte el anterior, costó tiempo y perseverancia a nuestros vocales obreros para conseguirlo. El Reglamento en cuestión no satisfacía a los obreros que creen que las cosas se pueden hacer a costa de entes imaginarios, por arte de birlibirloque, sin el correspondiente esfuerzo propio. Y más que nada porque quienes habían conseguido y hecho la modificación del Reglamento eran obreros socios del Sindicato Cótico Minero.

En la actualidad representan a los obreros en dicha Asociación Mutua los obreros socialistas y sabemos que hay un nuevo proyecto de Reglamento preparado para sustituir al que nuestros compañeros implantaron. Lo que es y representa el Reglamento que ahora se pretende aprobar lo verán los trabajadores de las minas de Aller en las notas sacadas de varios artículos del mismo que hacemos constar hoy en estas columnas y en días sucesivos.

Si llega a aprobarse el nuevo Reglamento que lo aprueben,

pero con nuestra más enérgica protesta.

El inciso quinto del artículo segundo dice: "No se considera trabajo, a los efectos de este Reglamento, los trabajos y labores domésticas". El Reglamento que aún rige da derecho a las criadas de los socios de la Caja de Socorros a servicio médico-farmacéutico gratuitamente. Una vez implantado el nuevo Reglamento desaparecerá ese derecho y ese beneficio. Ya sé que el concepto simplista de algunos compañeros de trabajo rechaza estos beneficios por que creen que solo algunos de los que no trabajan manualmente pueden permitir el lujo... de tener sirvienta. Si en parte esto es verdad no lo es menos que muchos obreros manuales por enfermedades de la esposa y aún de los hijos, cuando uno de ellos mismos se ven forzados a requerir la ayuda de una sirvienta, ayuda que puede ser de más o menor duración, pero sea del tiempo que sea, ¿no es una tranquilidad para el hogar ayudado a tener a cubierto, en cuanto se refiere a médico y medicinas, las necesidades que uno y otra puedan contraer durante el desempeño de la ayuda que les está prestando?

Si ese beneficio desaparece que tengan presente ambos que hoy lo rechazan, que mañana ellos mismos y muchos otros compañeros manuales se verán en el trance de pagar médico y medicinas a las sirvientas que por tiempo ilimitado se han visto precisados a tomar para su ayuda, pues no creo que en los casos desgraciados de enfermedad se les arroje a la calle sin miramiento ni compensación para eludir el gasto que suponga el atenderlas.

¿No dice nada tampoco en favor de ese beneficio los hogares que se quedan sin madre teniendo que suplir sus trabajos más indispensables otra mujer que acuerde y atiende con los hijos del socio para que éste pueda seguir trabajando?

Los que pueden, bien estaría que pagasen cuanto precisasen en estos casos sus sirvientas, pero estos son los menos y no veo claro ni lógico que por permitir se la satisfacción de quitar un derecho a los menos se perjudique con esa medida tan notablemente a los más.

NECROLOGICA

En Ceceda (Inflesto), dejó de existir el ilustrísimo señor don Adriano Craño Cuervo, jefe superior de Administración civil y perteneciente a distinguida familia avilesina.

En la tarde de ayer fueron trasladados sus restos mortales al cementerio de esta villa, acto al que se asociaron elementos de todas las clases sociales.

A sus hijos y demás deudos, les enviamos la expresión cordialísima de nuestra condolencia.

por el eterno descanso de don Genaro Blanco.

BODEGAS-CANSECO
 NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO
 ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS
 TELEFONOS: 32. ALMACEN 183. ESCRITORIO
LEON APARTADO 62



Sobre
 Viaje gratis a la Feria de Leipzig
 informarán las Agencias de turismo
 y el Representante honorario:
 Romualdo Alvargonzález Caso.-Instituto, 28. Gijón

Feria de Leipzig, Primavera 1932

Feria de Muestras, 6 a 12 de Marzo. Feria técnica y de Construcciones, 13 de Marzo. Feria Arte Textil, 6 a 9 de Marzo. Feria de Artículos de Sport y Muebles, 6 a 10 de Marzo.

CLAVELES SEVILLANOS

Por ALBERTO RISCO, S. J.

Editorial «Razón y Fe»

Núm. 1

LAS HIJAS DE DON RAMIRO

Mejor que el nombre de azotea, podría aplicarse el de jardín. El pretil que daba a la calle estaba cubierto por una línea de macetas, sembradas de alielies, de nardos y de begonias raras. Los claveles, amarillos y grana, tenían su sitio de honor en una gradería de madera de pino, pintada de azul, donde la humedad, que los tiestos de Triana despedían por el fondo, habían ido dejando redondeles oscuros, al cambiar incesantemente de domicilio, según el gusto de la dueña, más veleidosa para traladarlos que el errátil vagar de una horda de gitanos.

De un macetón rojo, agrietado, y sostenidas sus paredes con un arco de alambre, levantaba su tronco un jazmín trepador, cuyas ramas se iban agarrando a los cor-

deles y a las cañas, clavadas en la pared maestra, que dividía aquella casa de la vecina.

Entre las finas hojas del jazmín, llenaba el aire de notas agudas y cadencias de flauta un canario, y al pie del tronco del jazmín, arrellenado en el fondo de una espuerta llena de tierra, miraba de hito en hito al dorado cantor un gato, negro como el azabache, con una expresión tan indefinida, que nadie podría decir si era el instinto de la música el que le ponía a las puertas del éxtasis, o si era más bien el instinto del carnívoro, que le estaba diciendo, al señalar los alambres de la jaula, que defendían la presa: "No te molestes, que no están maduras".

Una puerta, que daba en frente del jazmín, se abrió, y en el hueco de ella apareció la dueña de aquel jardín azotea, de aquellos claveles, de aquel canario y de aquel gato, que por lo visto sen-

tía más bien instinto de carnívoro que de filarmónico, pues al percibir el ruido de los goznes que gemían, cual si la conciencia le dijese que en aquel momento estaba entretenido en un pensamiento pecaminoso, dió un salto desde la espuerta, y se ocultó detrás de un cajón de madera, que vivió en el extremo de la azotea, para salir desde allí con el rabo inhiesto, el andar mimoso, y en sus ojos, amarillos como dos topacios, la dulzura de su persuasión íntima de favorito.

La joven, que acaba de entrar en sus dominios acabados, se detuvo un instante en la puerta; se acercó a los alielies del pretil, y percibió su aroma, uniendo a ellos su cara; se inclinó hacia el gato y le dió un tironcito suave de la punta del rabo; después llegó hasta el canario, descolgó la jaula y el pajarito comenzó a saltar de los alambres a las cañas, que dentro tenía, para formarse tal vez la ilusión de que eran ramas de corpulentos plátanos orientales, y que el estrecho recinto que le formaban los alambres de la canariera tenía por límites la extensión incommensurable del firmamento.

Angeles puso la jaula sobre el pretil; la limpió cuidadosamente; renovó el alpiste en el cajoncito de hoja de lata; echó agua fresca en el vaso, y volvió a poner la jaula, dentro el ramaje del jazmín, silbando algunas notas al canario, que éste repitió, una por

una, para seguir después desgranando a su placer, y sin cauces de pentágama que le sujetasen, una variadísima sarta de arpegios.

El gato mayaba, roído de celos, siguiendo los pasos de la dueña tirana, que sólo había tenido hasta entonces para él una muestra indecisa, o de cariño o de ira, y Angeles lo tomó entre sus brazos, le acarició su cabeza negra, de orejas cortas y largos bigotes, y se puso a mirar a la calle desde el pretil de la azotea.

De la que estaba enfrente de la suya vino una voz, amigo y juguetona, que la llamaba:

—¡Angelita! ¡Angelita!

La joven miró a la casa de enfrente y respondió, mientras pasaba una mano por el brillante lomo del felino, que se arqueaba, temblando de placer y de agradecimiento nervioso:

—No te había visto, mujer. ¿Qué haces, Josefa?

—Estoy tendiendo para tener libre la tarde.

—¿Adónde vas a ir?

—¡Psh! Hay cine en Villasin, tómbola en las Catequistas, y en San Fernando dicen que la función de hoy es muy hermosa. No sé lo que querrán hacer mamá y Fernando.

—¿Cómo se llama esa función?

—El paso del camello. Es de Fernández del Villar, y en la Estrella del Mar se clasifica entre las blancas.

—Si vas a San Fernando, qui-

zás vaya contigo. Me ha dicho Blanquita que es una monada.

—Pues, dicho y hecho. Díselo a tu madre y venis las dos.

Desde el fondo de la azotea, donde se asomaba la amiga de Angeles, salió una voz de soprano, pastosa y llena, que se descolgó cor esta polca:

Si por vengarte de un hombre le quieres dar malos ratos, dale una mujer del día, que tenga el bachillerato.

Que tenga el bachillerato, y que no sepa coser, que es, para avío del hombre, lo mejor de la mujer.

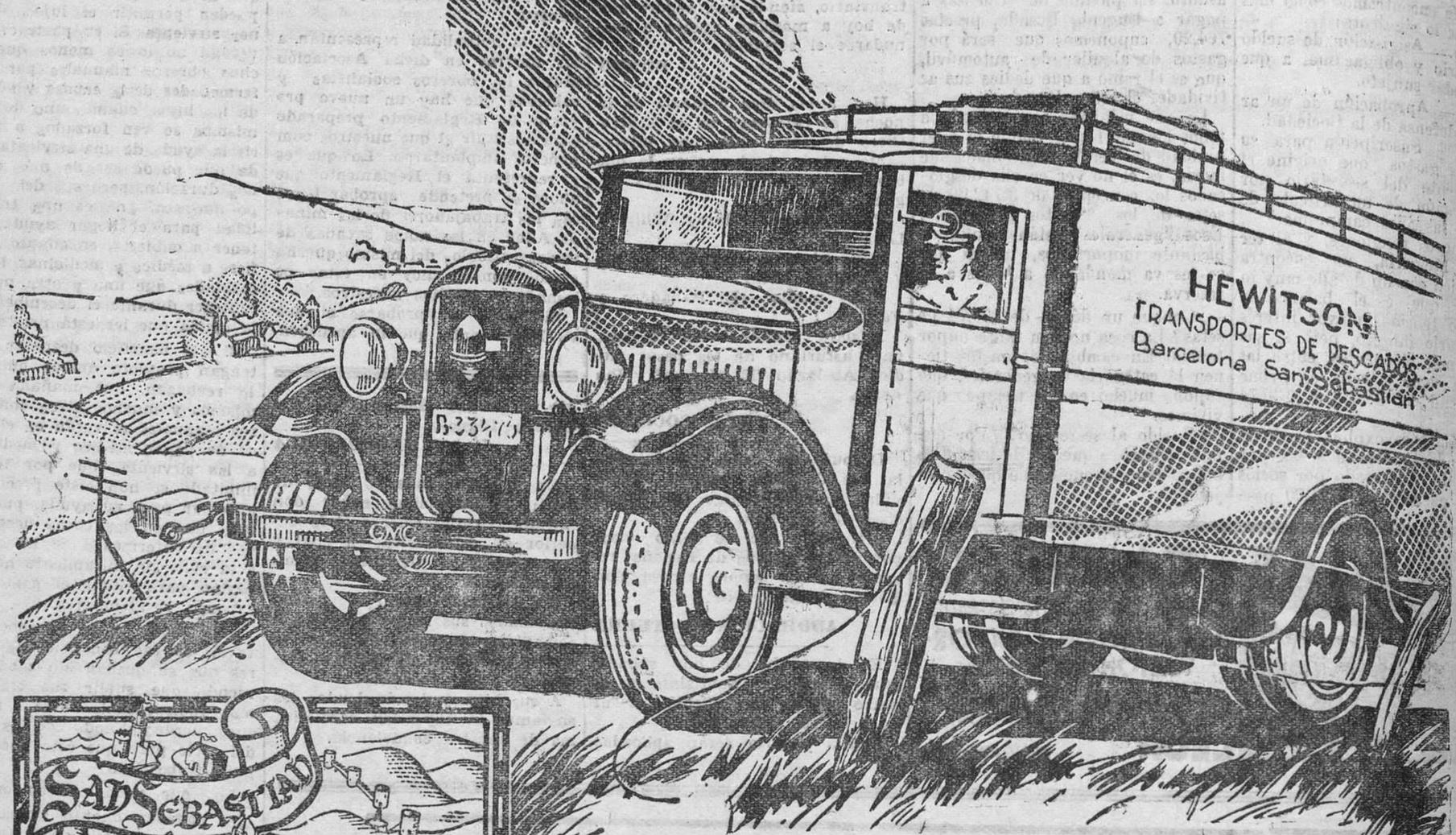
La azotea de María Josefa no tenía tantas flores. El alero, que daba a la calle, estaba desembarazado y libre. Sólo en los dos muros que la separaban de las casas contiguas, se alzaba, en uno, sobre una media pipa de madera, pintada de verde, un frondoso arbusto de damas de noche, que a la caída de las tardes llenaban con su fuerte aroma de clavo toda la vecindad.

En el muro opuesto se tendían unos caballetes con geranios de enredadera, blancos y rojos, que a la sazón, heridos por los primeros rayos del sol naciente, parecían como gotas de sangre en medio de nieve immaculada.

De un extremo a otro de la azotea, y llevando varias direcciones, tendíanse cuerdas, sujetas a postes de hierro, clavados para el

TOS BRONQUITIS JARAR DE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

SAN SEBASTIAN-BARCELONA en DOCE HORAS y MEDIA



230.000 Kilómetros de Recorrido Sin Avería de Ningún Género

CARACTERISTICAS QUE INFLUYEN EN TAN NOTABLES HECHOS

- Sólida construcción del bastidor reforzado de forma de pez.
- Científica compensación de la carga.
- Flexibilidad y larga vida debidas al famoso motor Buick.
- Extraordinarias reservas de potencia y fácil manejo.
- Eficacísimos frenos a las cuatro ruedas.
- Neumáticos de mayor sección.
- Servicio técnico y piezas legítimas de recambio siempre al alcance de los propietarios de G. M. C.

CONCESIONARIO

OVIEDO:
Carlos Moreno Luque
San Francisco, 13

EL negocio de pescados exige que el género sea transportado diariamente a largas distancias y en poco tiempo para que pueda llegar a los lejanos mercados en perfectas condiciones para el consumo.

Recibimos muchas opiniones de propietarios que demuestran que para el exigente trabajo del transporte de pescado no hay camión como el G. M. C. Uno de estos propietarios, D. Tomás Hewitson, de Barcelona, nos dice:

«Aprovechando experiencias y recomendaciones de otros industriales, compré un camión G. M. C. Mi elección fué acertada. 230.000 kilómetros tiene ya recorridos sin haber dejado de trabajar por avería. Con mi G. M. C. he hecho varias veces el recorrido entre San Sebastián y Barcelona en doce horas y media. Estoy tan satisfecho de su rendimiento que voy a comprar otro G. M. C.»

En estos días de reñida competencia le conviene a usted también el camión de mayor eficacia. Hay una escala completa de camiones G. M. C. con capacidades de 2 1/4 a 5 toneladas y aun más. Consulte con el concesionario los detalles técnicos y facilidades de pago.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A., MADRID

CAMIONES

G.M.C.

FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

PARTIDOS DE LIGA PA- RA MAÑANA

Primera división:
Madrid-Barcelona.
Athletic-RACING.
Español-Donostia.
Valencia-Arenas.
Unión-Alavés.
Segunda división:
Sporting-Castellón.
Murcia-Oviedo.
Coruña-Betis.
Sevilla-Athletis.
Cataluña-Celta.
Tercera división:
Eiríña de Pon-
vedra-Valladolid.
Segundo grupo.— Baracaldo-
Osasuna, Aurora-Erandio.
Tercer grupo A.— Mallorca-Sa-
badell, Iberia-Júpiter, Martinenc-
Badalona.
Cuarto grupo B.— Alicante-Im-
perial, Cartagena-Hércules de Ali-
cante.

CICLISMO

La Peña Ciclista Gijonesa, sigue poniendo muy en alto el pabellón ciclista asturiano.
El ánimo de estos esforzados galadines del pedal, no decae, sino que por el contrario, arrojando toda clase de obstáculos, lleva a efecto excursiones en pleno invierno, como la última efectuada a la nieve de Campo de Caso en la que tuvieron que luchar un horror y arrostrar enormidad de dificultades para poder llevar, a la incontable lista de excursiones una más. El ejemplo que ponen estos bravos muchachos es digno

PROFESIONALES

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
C/ de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uría, 21, Teléfono 1350

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

SANATORIO SANTA RITA
Colloto. Oviedo. Tif. 1599
Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director, L. Sánchez. Especialista. Consulta diaria. Tranvía.

DOCTOR GODOFREDO ROBLES
Hemorroides (Almorranas), Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin "operación". Durante la cura pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro. Clínica de Cirugía General. Uría, 21.—De 11 a 1, Oviedo.

TECNICO ORTOPEDICO
procedente del primer centro ortopédico de Italia
Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli
Especialista en la fabricación de piernas artificiales
SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

CAMPEONATO "AMATEUR"

PARIDOS QUE SE JUEGAN EL DOMINGO

Zona A:
Reconquista-Sport, a las once, en Viesques. Arbitro, señor Nieto.
Zona B:
Figaredo-D. Turón, a las tres. Señor Fernández (B).
Zona C:
Stadium Avilesino-Ayting, a las tres. Señor Bajo.
Zona D:
Racing Pumar-Comercial T. Veguín, a las tres. Señor Junquera.
Contando con la conformidad de los clubs Racing de Mieres y Figaredo F. C., y en sustitución de los clubs de la zona B, dados de baja en la organización, ha sido incluido en el campeonato el Club Deportivo de Turón.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trasciende de todos sus comentarios y campañas.

de imitar por los demás aficionados al pedal, y debe ser apoyada la sociedad por particulares y entidades para que puedan llevar a efecto la enorme labor que se trazaron al formarla.

PROXIMO COMBATE DE BOXEO EN LAVIANA

Uno de los contendientes conquistó muchos triunfos en América

Hace días que se rumorea que dos jóvenes muy conocidos en esta villa abrigan el propósito de organizar un combate de boxeo, a base de dos buenos y valiosos pugiles regionales.
Efectivamente, Tomás Rodríguez y Aquilino Alonso, son los animosos jóvenes "promotores" que sin reparar en los cuantiosos gastos que éste ocasiona se proponen dar al público lavianense, por vez primera, el espectáculo de un match de boxeo.
Uno de los probables contendientes es el joven boxeador profesional Juan Coto ("Relámpago Argentino") paisano nuestro, muy conocido en América, donde con quisto señalados triunfo en este deporte.
En su día daremos a conocer los pormenores de la organización de este combate boxístico, así como de la fecha en que tendrá lugar.
Por de pronto podemos consignar que esta noticia ha sido acogida favorablemente por la afición por lo cual no dudamos que este acto ha de constituir un éxito.

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DEL WELTER

Nada nuevo tenemos que llevar a las columnas con referencia al cacareado campeonato de España del peso welter.
La Nacional sigue sin gorgutar y nosotros esperando que los señores tomen una determinación. Ya esperamos mucho por los acontecimientos; nada más que traigan tanta suerte para Peña, como tiempo esperamos por el título.

EQUIPO PUGILISTA AMATEUR

La F. U. E. de Madrid, mandará a Barcelona un equipo de pugilistas, con motivo de celebrarse en la Ciudad Condal, los campeonatos españoles universitarios.

UN EXITO DE CARNE RA

La Prensa extranjera y española anuncia en letras grandes el éxito reciente de Carnera, ante Bouquillon.
El adagio, de que no es tan fiero el león como le pintan, se lo puede aplicar esta vez a Carnera que no encontró en el ring más que una "paloma" que no le pudo dar pelea, por la gran cantidad de kilos que Carnera llevaba a su favor.
Éxitos como éste, conseguidos por el italiano—si es que por fin define su personalidad—son fáciles de conseguir, antojándonosos que el que le dió mucho que hacer a Carnera, fué Paulino Uzcudum, aunque sus detractores digan lo contrario.

JOSMAN

Contra las epidemias es preciso mucha limpieza y una desinfección absoluta, no solamente de las habitaciones; sino del suelo y utensilios de uso corriente. La COLA DRAGON de uso sencillísimo, se prepara con agua fría, es muy económica y le permite pintar sus habitaciones garantizándole la desinfección. pruebe con un kilo que vale una peseta y tiene suficiente para pintar una habitación de dos camas y se convencerá.
La COLA DRAGON solo se vende en paquetes de 1, 2, 5 y 10 kilos precintados y a que le ofrezcan con otra forma de envase deberá rechazarla por falsa.
Para la desinfección de suelos, cuartos de baño y baterías de cocina, etc., use la LEGIA DRAGON que vale 0,25 el paquete. Es un producto en polvo que no quema y desinfecta.
En tiempo de epidemias es imprescindible el uso de estos productos. De venta en todas las droguerías de España y en DROGUERIA CENTRAL, GIJON

LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vias orina, Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uría, 18, Oviedo, teléfono 2198.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5, Uría, 50, 2º, TIF, 2816.

AERONAUTICA

El calendario oficial para 1932

La Federación Aeronáutica Internacional ha facilitado su Calendario de organizaciones para el año actual, que es el siguiente.
Del 22 al 30 de mayo, reunión en Roma, en Conferencia, de los aviadores trasoceánicos.
25 y 26 de junio, rallye turístico internacional en Boulogne sur mer.
2 3 de julio, rallye internacional de Reims.
9 y 10 de julio, rallye y mitin internacional de Auvernia (Francia).
14 de julio, rallye internacional de Saint Brieuc.
11 al 28 de agosto. Vuelta a Europa para la Challenge internacional de Turismo, con salida y llegada en Berlín, por haber sido Alemania la vencedora de la última Vuelta.
8 de septiembre, mitin internacional de Vicenza (Italia).
Septiembre y octubre, Copa Gordon Bennett para globos esféricos en Basilea.

El calendario oficial para No logra batir el "record" de Campbell

El corredor automovilista Wizard Smith ha fracasado en su primer intento de batir el "record" de velocidad sobre la milla, intento realizado en Anch-Land. (E. U.) Wizard Smith llegó a la velocidad de 244.945 millas por hora en la primera vuelta, y a la de 199.272 millas en la segunda vuelta, siendo, por tanto, el promedio de 212 millas por hora (341 kilómetros 350, aproximadamente).
Estas cifras no han sido homologadas oficialmente.

RUGBY

El campeonato universitario del Centro

Comenzará a jugarse el próximo domingo, de acuerdo con el siguiente calendario:
Enero, 31.— Derecho-Industriales, Medicina-Agricultura.
Febrero, 7.— Medicina-Derecho, Comercio-Industria.
Febrero, 14.— Arquitectura-Comercio, Industriales-Medicina.
Febrero, 21.— Comercio-Derecho, Arquitectura-Industriales.
Febrero, 28.— Arquitectura-Derecho, Comercio-Medicina.

Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

AUTOMOVILISMO

El campeonato universitario del Centro

Comenzará a jugarse el próximo domingo, de acuerdo con el siguiente calendario:
Enero, 31.— Derecho-Industriales, Medicina-Agricultura.
Febrero, 7.— Medicina-Derecho, Comercio-Industria.
Febrero, 14.— Arquitectura-Comercio, Industriales-Medicina.
Febrero, 21.— Comercio-Derecho, Arquitectura-Industriales.
Febrero, 28.— Arquitectura-Derecho, Comercio-Medicina.

Arriendos

SAN ROQUE, 11, alquilo amplio sótano, propio para almacén. Informarán, número 3, primero.

PISO segundo para poca familia se arrienda en lo más céntrico de Oviedo. Renta, 75 pesetas. Informes: Droguería Vallina, Palacio Valdés, 9.

Varios

SE TRASPASA el Café Pasaje de Oviedo, o se admite un socio.

SE TRASPASA: de ocasión, casa de comidas, bebidas y huéspedes. Arman 16 camas. Baño y poca renta. Punto céntrico. La casa que traspaso tiene bajos y tres pisos altos. Razón: Dueñas, 9, primero, izquierda.

FOREDAL INFANTIL. Cura cartros niños menores seis años. Oviedo, Márquez Tuñón. Todas farmacias Asturias.

ROMERIAS y verbenas. Para bailar sin descansar, se oyen lo menos a dos kilómetros los amplificadores Gigantes, que alquila Emilio García. Trascorrales. Rejojería.

Ventas

VENDESE turbina y su tubería, camioneta Ford y cuatro motores corriente continua de 3, 4, 0,45 y 0,60 caballos. Informes, señor síndico de la Colegiata de Covadonga.

Industria y Comercio

¡OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

CASA de moderna construcción cinco plantas, derecha e izquierda, se vende. Informes: Asturias, 14, taller.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0 75 pts., cada palabra más 0 10 pts



LOS AUTORES DE UN DOBLE ASESINATO

Matan a patadas y puñetazos a dos ancianos para robarles unos títulos

PARIS.— Se cometió el crimen el 5 de mayo pasado. Las víctimas lo fueron de su avaricia y del egoísmo ajeno. Ocurrió la terrible tragedia en el pueblo de Nibas, región del Somme.

Vivían allí los hermanos Alfredo y María Delahaye; él contaba 75 años, María, 87.

Un día fueron hallados muertos y atados en su domicilio.

Habían sido muertos a puntapiés y puñetazos.

Los ancianos hermanos Delahaye eran ricos y avaros.

Por medio de intermediarios realizaban ciertas operaciones financieras que no estaban muy lejos de las usurarias.

Se supuso en los primeros momentos que habían sido víctimas de individuos dedicados a estos oscuros negocios.

De este doble crimen la Policía de Amiens obtuvo un rotundo éxito.

Rápidamente alcanzaron una pista y los autores del repugnante crimen fueron capturados en seguida.

Se llaman los asesinos Marcelino Cuyat, de 24 años, inspector de una Sociedad de capitalización de Amiens; Luis Genty, de 24 años, mecánico, y Alfredo Guillemont, de 34 años, chófer.

Los criminales salieron de Amiens en auto para cometer la fechoría, y marcharon a almorzar a Abbeville.

Durante el trayecto se tiñeron los cabellos y el bigote con un frasco de tinte que llevaban en previsión, con objeto de que no fuesen reconocidos en Nibas.

Al llegar a este pueblo, Genty se quedó en el auto al acecho; Guillemont y Cuyat antraron en el domicilio de los ancianos y propusieron a Alfredo Delahaye una operación sobre títulos que poseían.

Con alguna desconfianza, Mr



Delahaye abrió el cofre donde tenía los valores y, hallándose inclinado para extraer los títulos, fué golpeado violentamente por Guillemont.

A los gritos de auxilio de la víctima acudió su hermana María, que también fué aporreada por los criminales, dejándola sin vida. Después ataron los cadáveres.

Los criminales se apoderaron de un grueso paquete de títulos que la Policía recogió entre los cojines del automóvil.

En el crimen están complicados Emilio Duatel, de 21 años, corredor financiero, Daniel Nachel, viajante de comercio.

Los criminales han declarado que sólo tenían el propósito de robar a los hermanos Delahaye.

Las penas que se piden para los asesinos son graves.

Hoy comenzará la vista de la causa.

Sociedad

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso y robusto niño, la joven y bella esposa de nuestro buen amigo el comerciante de esta localidad, don Crescencio Sánchez García - Braga.

Con este motivo los felices padres de la criatura, reciben gran número de felicitaciones, a las que unimos la nuestra más sincera.

EL BAILE DE MAÑANA

Como es sabido, mañana, domingo en uno de los hoteles de esta capital, se celebrará el gran baile, de la Delegación del Centro Asturiano de La Habana, en Oviedo, organizado en honor de sus socios y apreciables familiares, como preámbulo de las fiestas de Carnaval.

El número de invitaciones que se han repartido es crecidísimo, todo lo cual nos obliga a augurar, una fiesta extraordinariamente concurrida.

VIAJES

—Desde su casa de Grado se trasladó a Madrid donde pasará una temporada don Andrés Coalla.

—Desde Madrid se trasladó a Alicante don Justo Rodríguez, acompañado de su hija, la señorita María R. Bustelo.

—Invitado por el Patronato Oficial de Residencia en la Ciudad Universitaria, ha salido para Madrid el catedrático de esta Facultad de Derecho, don Ramón Prieto, con objeto de explicar un cursillo de conferencias, sobre Historia del Derecho Privado.

—De Valladolid ha regresado doña Mercedes Guzmán y don Andrés García, con su esposa.

—De Gijón, se trasladó a Madrid el diputado a cortes don Amadeo García Alvarez.

—Ha salido para la misma dirección el ingeniero de minas don Gerardo Berjano.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, la distinguida esposa del secretario del Ayuntamiento de Tapia, nacida Herminia Barros.

Reciban nuestra más expresiva enhorabuena, los felices padres del recién nacido.

—Regresaron de su largo viaje por Andalucía y principales capitales, el reputado odontólogo del Hospital Provincial de esta ciudad don Juan Triviño y su distinguida esposa.

Damos la bienvenida a nuestro querido amigo.

Agua cutánea CASTILLO

Limpia el rostro de impurezas

PLACIDO A. BUYLLA

Médico del Hospital

REANUDA LA CONSULTA
 MARQUES DE SANTA CRUZ, 10

pondrán de manifiesto todos esos afectos con que contaba.

Descanse en paz y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia, sus desconsolados hijos doña María del Pilar, don Rafael, don Luis (médico de la Sociedad "Hullera Española"), doña María de la Concepción y don José María Rubiera Zubizarreta, y demás deudos del finado.

EL CONFLICTO EN LA FABRICA DE MOREDA Y GIJON

Hay en principio una fórmula de arreglo.—Parece que los obreros aceptaran la revisión de salarios

SE CELEBRARA UNA ASAMBLEA

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunieron en el despacho del gobernador civil los representantes de la Empresa de la Fábrica de Moreda de Gijón, los de los obreros y el delegado gubernativo para estudiar la fórmula de poder dar una solución al conflicto planteado en el expresado centro fabril.

La reunión duró hasta las nueve de la noche, llegando a aceptarse en principio una fórmula, que consiste en que los obreros acepten la revisión de salarios, equiparándolos a los que perciben actualmente los demás obreros

que trabajan en el resto de las industrias similares de la provincia.

La admisión de obreros en la fábrica se hará escalonadamente a medida que los servicios lo requieran, hasta completar el total de los obreros, interviniendo en este acoplamiento una representación de la Empresa y otra de los obreros.

Los representantes de la Empresa someterán esta fórmula a la aprobación del Consejo de Administración, y los obreros la discutirán en una asamblea que habrá de celebrarse.

Hace sesenta y dos años

COSAS DE AQUELLA EPOCA

¿Qué hacen en este pueblo?
 Quieren que la religión
 Que fuy de nuestros agüelos
 Non sea sola en España
 Porque quieren que el caldeu,
 El xudiu y mahometanu
 Tengan cada un so templu.
 Además, también formaron
 Un diances de casamientu
 Que llamen a lo civil,
 Que nin lu entiende el infiernu.
 Después con contribuciones,
 Sestaferies y maestros
 No nos dexen un ochavu
 Mientras los pícaros de ellos
 Apenas pasen un día
 Sin comilones y almuerzos.
 Non paguen los retiraos,
 Nin viudes, monxes, nin cleru
 Y a pesar de todo esto
 En España no hay un perru
 Xuro pe la mió montera
 Que así quedamos en cueros.

(De la colección "La Unidad", en la biblioteca de la Universidad.)



LA SEÑORA.—¿Le ha extrañado mucho a su ama que dejara la casa?
 LA NUEVA DONCELLA.—No, señora. Sabía antes que yo que iba a marcharme.

DON MARCELINO RUBIERA

Con profundo sentimiento llegó ayer a nosotros la noticia, de haber fallecido en Madrid el ilustradísimo señor don Cleto Marcelino Rubiera García de la Mata. Los muchos años que en Asturias residió don Marcelino; el parentesco que tenía con apreciables familias asturianas; su trato que en todo momento fué el del perfecto caballero, le habían granjeado en toda la provincia, especialmente en la cuenca minera, afectos y simpatías sin fin. De aquí que al enterarnos de su muerte, sintiéramos profundamente, como todas sus amistades lo habrán sentido, la desaparición del que en vida fué tan buen cristiano como caballero.

Baja al sepulcro don Marcelino Rubiera, a los sesenta y siete años. Buen católico, tuvo la inmensa satisfacción de entregar su alma a Dios, después de prepararla con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Fué el finado hombre de extraordinarias energías. Arrancó su primer triunfo a la vida, allá en el año noventa, cuando salió de la escuela de ingenieros de Minas, ostentando el número uno, entre los compañeros de su promoción.

Sus estudios, sus conocimientos de ingeniería, pronto le sirvieron para ocupar cargos muy importantes. Primeramente estuvo al

frente de las minas de Arrayanes, para luego trasladarse a Asturias, figurando en el año 1893, como ingeniero del servicio exterior de la Sociedad Hullera Española. Los servicios que prestó a esta importante Empresa, tuvieron para él, una digna compensación. Años después ocupaba el cargo de director de la Empresa, al mismo tiempo que desplegaba sus actividades, como ingeniero de la Sociedad "Vasco-Leonesa", que tiene sus explotaciones en Santa Lucía.

Fué además profesor y después director de la Escuela de Ayudantes Facultativos de Minas de Mieres; consejero-delegado de la Sociedad "Hullera Española", durante sus tres últimos años de servicio en la Compañía, y por último Inspector jefe del Cuerpo de Minas, cargo por el cual hubo de abandonar a Asturias, y del que fué jubilado recientemente.

Ha muerto, en resumen, un gran caballero, un buen padre y un gran ingeniero. Pasarán los años y el nombre de don Marcelino Rubiera perdurará en la memoria de muchos.

Hoy sábado, se verificarán en la iglesia parroquial de Ujo, solemnes funerales por el eterno descanso de su alma. A continuación se verificará la conducción del cadáver. Ambos actos habrán de constituir sentidas e imponentes manifestaciones de duelo, que